EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 241 Tarifa reducida — Cuenta No. 24 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.381 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, sábado 24 de noviembre de 1951 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2650/59 - T. E. [illegible]

TRABAJAN A DESGANO EN EL ARMOUR

LA PLATA, 24. — De acuerdo con las informaciones suministradas, se estiman en más de 11.000 los trabajadores que se encuentran en conflicto en los frigoríficos Swift y Armour, que funcionan en Berisso.

A raíz de las medidas de las autoridades del Swift, de suspender las actividades por el paro dispuesto por un grupo de obreros de la sección "picada", quedaron inactivos unos 7.000 trabajadores de este establecimiento. A esos se añadieron los del personal del frigorífico Armour, que inició el trabajo "a desgano" como expresión de protesta por el cierre del Swift. La actitud de los trabajadores del Armour comenzó en la playa de faenamiento, extendiéndose a las demás secciones hasta comprender el 70 por ciento de los 4.200 obreros aproximadamente que prestan servicios en ese establecimiento.

Como se informara oportunamente, el paro del grupo de trabajadores del Swift fué calificado de ilegal por la comisión paritaria central de la industria de la carne y repudiado por el organismo gremial de los trabajadores de esa actividad. Guardias especiales de la Subprefectura Nacional Marítima y de la policía provincial prestan vigilancia en la zona con el propósito de evitar perturbaciones del orden.

Se presta ayuda a los damnificados por el ciclón en Córdoba

CORDOBA, 24. — Informaciones recibidas desde San Francisco dan cuenta que todos los heridos a consecuencia del accidente ocurrido en las vías del ferrocarril General Belgrano, mejoran rápidamente, no existiendo peligro para ninguno.

Las declaraciones de las víctimas coinciden en que el convoy fué tomado violentamente por el ciclón que provocó su vuelco. Por otra parte, se anunció que han quedado totalmente restablecidos los servicios ferroviarios por la mencionada línea, al cabo de los trabajos realizados por numerosas cuadrillas y técnicos.

En otro orden de cosas, se han recibido en esta ciudad nuevos detalles de los efectos desastrosos del ciclón que castigó una vasta zona de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. A los daños y perjuicios mencionados el jueves y ayer, se agrega la información de que el 44 por ciento de las viviendas de la localidad de Carrilobo ha quedado dañado, no lamentándose, felizmente, desgracias personales. El vecindario de esa población fué auxiliado, habiéndose dispuesto medidas en tal sentido luego que visitó la zona el ministro de Gobierno, Sr. Alfredo Banetto. El gobierno provincial ha hecho llegar ropas, víveres y medicamentos a toda la zona afectada por el fenómeno. En tal sentido colaboró también el ejército con la instalación de carpas en medio del campo. Asimismo, se trabaja activamente en la reparación de vías y caminos, líneas telegráficas y telefónicas y de energía eléctrica.

Visita Mendoza el embajador de Italia

MENDOZA, 24. — El embajador de Italia, Sr. Giustino Arpesani, que desde las últimas horas de anoche se encuentra en esta ciudad adonde viajó para dejar inauguradas mañana las obras de embellecimiento realizadas en la plaza que lleva el nombre de su patria, ha sido declarado huésped oficial del gobierno provincial.

El diplomático presentó esta mañana sus saludos al gobernador, teniente coronel Blas Brisoli, a quien visitó en el Salón de las Banderas de la Casa de Gobierno. Por su parte, el mandatario retribuyó la visita al Sr. Arpesani presentándole sus saludos en el Plaza Hotel, donde se hospeda.

Intensificarán las obras de exploración y estudio geológico

BUENOS AIRES, 24. — Ha sido ampliado en 15.000.000 de pesos el presupuesto de plan técnico integral de trabajos públicos para 1951, en lo que concierne a las obras de explotación y estudio geológico que cumple la Dirección Nacional de Minería, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

En tal sentido lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo, en cuyos considerandos se destaca la importancia que reviste para el país la intensificación del estudio del subsuelo como así del aprovechamiento de la riqueza minera. De manera particular se señala la explotación de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande y los auríferos de Farallón Negro, en la provincia de Catamarca.

Graves cargos formulan en La Rioja a un actual juez nacional de Rosario

LA RIOJA, 24. — Actuando como fiscal subrogante, el defensor oficial nacional del juzgado nacional de primera instancia Dr. Angel Matías Alvarez Ahumada, presentó tres requisitorias criminales contra el ex juez nacional Dr. Raúl Andrés Affranchino Rumi.

Por dichas presentaciones se le imputan en 347 causas los delitos de prevaricato, exacciones ilegales, omisión de deberes de funcionario y conducta indigna. Asimismo se le conceptúa como desequilibrado mental por lo que se solicita previamente un examen psiquiátrico. La denuncia contra el Dr. Affranchino Rumi, actual juez nacional en el juzgado No. 2 de Rosario (Santa Fe), fué elevada a la Cámara Nacional de Apelaciones de Córdoba a fin de que siga el trámite correspondiente de procesamiento de magistrados nacionales.

En la capital federal se ha dado término al escrutinio definitivo

BUENOS AIRES, 24. — La Junta Escrutadora dió por terminado esta mañana el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas en la capital federal el 11 de noviembre.

Los cómputos generales fueron los siguientes:

Peronistas	849.732
Radicales	624.796
Demócratas	6.671
Socialistas	19.189
Comunistas	21.095
D. Progresistas	70
C. Obrera	1.243
Salud Pública	1.784
En blanco	13.175
Anulados	3.583

Para senadores: Calviño 826.503; Teisaire, 827.601; Perkins, 630.451; Candioti, 627.281; Rébora, 7.330; Joffre, 7.255; Repetto, 26.835; Sánchez Viamonte, 26.741; Ghioldi, 21.973; Edelmann, 21.926; Alvarez, 66; Sellarés, 66; Daluz, 1.202; Hernández, 1.200; en blanco, 5.740; anulados, 1.718.

Para diputados la Junta no dió totales generales en razón de que se eligen por circunscripciones. Los dos candidatos a diputado nacional por la capital federal más votados, y que no resultaron triunfantes en sus respectivas jurisdicciones, son los señores Santiago Fassi, de la 7a., con 37.033 votos, radical, y Antonio F. González, peronista, de la 28a., con 41.129 votos, y han sido consagrados por la Junta diputados electos en razón de lo que determina la nueva ley electoral sobre representación de las minorías. En consecuencia, obtienen los peronistas 24 bancas y los radicales 6.

Como se informara oportunamente, la Junta Electoral desestimó las impugnaciones formuladas por el apoderado del Partido Peronista y el candidato Sr. Eduardo Colom, sobre los resultados en las circunscripciones 18a. y 20a., en las que fueron consagrados los representantes de la U. C. R.

DICTARAN CURSOS DE CAPACITACION PARA MAESTROS EN PARANA

PARANA, 24. — Próximamente se iniciarán en la escuela de maestros rurales "Juan B. Alberdi" los cursos de capacitación agropecuaria para docentes.

La enseñanza a impartirse estará destinada a capacitar al maestro en todo lo concerniente a nuestras industrias madres y sus derivados, para que luego en las aulas pueda difundir los conocimientos adquiridos sobre agricultura, panadería, arboricultura, jardinería, horticultura, industria lechera, avicultura y principios de higiene, primeros auxilios, etc.

Al término de este ciclo serán otorgados certificados de competencia a quienes hayan asistido a los cursos hasta su finalización.

Sindicato de Obreras Domésticas

PARANA, 24. — En una asamblea realizada en el local de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, quedó constituído el Sindicato de Obreras Domésticas. La reunión contó con la presencia de numerosas trabajadoras del ramo, del delegado de Trabajo y Previsión, señor Aloé, y del secretario gremial de la Gobernación, señor Haríspe, quien explicó los fines y propósitos perseguidos por la asamblea.

Se nombró una comisión directiva provisoria que tendrá a su cargo los actos preliminares de la nueva institución y durará en sus funciones 60 días.

Inscripción de productores del agro

PARANA, 24. — El 31 de diciembre vence el plazo para efectuar la inscripción o reinscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, ley 13.015. Las mismas pueden hacerse solicitando por carta o personalmente los formularios al inspector de Estimaciones Agropecuarias, calle Monte Caseros 97, Paraná.

Demostración a jefes militares

PARANA, 24. — Esta noche, a las 21, en el Club Social, los jefes y oficiales del comando de la 2a. División de Ejército y sus respectivas esposas ofrecerán una demostración, con motivo de ausentarse de Paraná, al general de brigada Roberto G. Baldazarre y señora, al coronel Carlos Posse y señora, al teniente coronel Luis R. Dollera y al teniente coronel Juan Felipe Peltzer y señora.

Consideraron el veto de una ordenanza los municipales rosarinos

ROSARIO, 24. — Se realizó una nueva reunión de delegados y subdelegados de las distintas reparticiones de la Municipalidad con el interventor en la Asociación de Obreros y Empleados de la comuna. En la oportunidad volvió a considerarse la situación planteada con motivo del veto del interventor en el Departamento Ejecutivo municipal Dr. Lo Valvo, a la sanción del aumento de sueldos por título al personal que presta servicios en la administración sanitaria, actitud ésta que es apoyada por el gremio, que considera que se ha transgredido el estatuto de estabilidad y escalafón.

El Sr. Venancio Bultri, que regresó de la capital federal, informó sobre sus gestiones manteniéndose ahora un compás de espera. No obstante que nada se informó al respecto, ha trascendido que el proyectado aumento de un 25 por ciento en los sueldos de los empleados municipales daría solución a la situación planteada.

Los aumentos de sueldos a los mercantiles

ROSARIO, 24. — Se han realizado reuniones de dirigentes de la Asociación de Empleados de Comercio y representantes patronales para la aplicación del convenio firmado en Buenos Aires, que establece mejoras en los sueldos de los mercantiles.

Pedido de la Federación de Jubilados

ROSARIO, 24. — La Federación de Jubilados y Pensionados ha reiterado al gobernador, ingeniero Caesar, la necesidad de normalizar los pagos del suplemento móvil, ley [illegible].

CAZAS RUSOS ATACARON UN AVION DE E. U.

PARIS, 24. (UP). — Estados Unidos denunció hoy que un avión de observación meteorológica desaparecido desde el 6 del corriente, probablemente fué atacado por cazas rusos "sin previo aviso mientras volaba sobre aguas internacionales".

La reclamación de EE. UU.

PARIS, 24. (UP). — El general Ridgway manifestó hoy a las Naciones Unidas, que dos aviones soviéticos de combate atacaron a un aparato de observación meteorológica de las Naciones Unidas a más de 32 kilómetros del territorio ruso.

El informe del general Ridgway, presentado al Consejo de Seguridad, anula una acusación formal elevada por la Unión Soviética a Estados Unidos en el sentido de que la máquina aliada, con dos tripulantes, había sobrevolado deliberadamente la base naval soviética de Vladivostock. El aparato desapareció el 6 del corriente.

Según la nota, el itinerario que seguía ese avión no se acercaba más de 40 millas al territorio soviético y se habían dado minuciosas instrucciones a los tripulantes para que no se aproximaran más de 20 millas en cualquier circunstancia. Puede deducirse que no se efectuó ninguna aproximación intencional ni planeada a la costa rusa y que el aviso fué interceptado y atacado sin aviso, mientras estaba sobre aguas internacionales.

Fijóse la nueva escala de sueldos para el personal de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha fijado la escala de sueldos y suplementos por antigüedad de servicios al personal de las fuerzas armadas de la Nación. Dicha escala es la siguiente: general de ejército, almirante, brigadier general, 5.000 pesos y 24 por ciento respectivamente; general de división, vicealmirante, brigadier mayor 4.300 y 24 por ciento, respectivamente; general de brigada, contraalmirante, brigadier, 3.800 y 24 por ciento; coronel, capitán de navío, comodoro, 3.100 y 22 por ciento; teniente coronel, capitán de fragata, vicecomodoro, 2.550 y 14 por ciento; mayor, capitán de corbeta, comandante, 2.000 y 14 por ciento; capitán, teniente de navío, 1.700 y 14 por ciento; teniente primero, teniente de fragata y primer teniente 1.300 y 10 por ciento; teniente, teniente de corbeta, 1.000 y 8 por ciento; subteniente, guardiamarina, alférez 850 y 7 por ciento; suboficial mayor, 1.220 y 40 por ciento; suboficial principal, 1.100 y 36 por ciento; suboficial ayudante, 950 y 32 por ciento; suboficial auxiliar, 900 y 28 por ciento; cabo mayor, 850 y 24 por ciento; cabo ayudante, 500 y 18 por ciento; voluntario mayor, 400 y 12 por ciento; voluntario principal, 350 y 12 por ciento y conscripto 30 pesos.

El decreto publicado en el Boletín Oficial de la fecha, consigna también los suplementos particulares para tareas de riesgo, los de zona por los lugares de destino, entre ellos la Antártida y demás compensaciones.

También se especifican los viáticos, indemnización por cambio de destino, asignación por gastos de traslado, gastos de viaje, compensaciones por inestabilidad de de residencia, etc.

Se realizó en una boite de la capital federal un procedimiento policial

BUENOS AIRES, 24. — Como resultado de las indagaciones que se venían realizando, la policía efectuó una inspección en la boite "King's Club", situada en Córdoba 937, comprobándose que se infringían disposiciones contenidas en el artículo 204 del Código Penal. El procedimiento fué cumplido por personal de la Sección Seguridad Personal y dió como resultado el secuestro de elementos que configuran la infracción.

Se secuestró una cartera que se encontraba dentro del bar americano del negocio y que contenía una cajita con once cigarrillos marca "Nancy Sándalo", once pequeños sobres confeccionados al estilo farmacéutico, conteniendo cocaína, cuatro del mismo estilo vacíos y un tubito de vidrio conteniendo aproximadamente tres gramos de igual substancia estupefactiva. En un escritorio ubicado en los fondos se halló una jeringa hipodérmica y al procederse a revisar las ropas del barman Juan Carlos Roldán, se le secuestró una píldora color rosa, que dijo era de su propiedad y se trataba de un afrodisíaco.

En indagación de los sucesos se procedió a la detención e incomunicación de los dueños de la boite.

Incendióse una fábrica de hilados en Zárate

LA PLATA, 24. — Informaciones policiales recibidas desde Zárate, dieron cuenta que en la fábrica de hilados de rayón que funciona en dicha ciudad, la caída de un rayo originó un incendio de singulares proporciones que causó perjuicios por un valor que se estima en dos millones de pesos aproximadamente.

Los bomberos voluntarios trabajaron durante 14 horas tratando de evitar que el fuego se propagara a otras dependencias del establecimiento.

Procésase en Mendoza a un funcionario público

MENDOZA, 24. — Fué detenido y puesto a disposición de la justicia el ex-tesorero de la Dirección General de Escuelas, Sr. Adrián Martín Solanes, quien fué separado de su cargo.

La detención del nombrado la determinó el hecho de haberse comprobado que recibió cheques oficiales por 36.860.27 pesos para depositar en la cuenta de la Caja de Jubilaciones del Banco de Mendoza, cobrándolos en efectivo con endosos irregulares.

El Gral. Franco presidió la reunión de ministros

MADRID, 24 (UP). — El consejo de ministros presidido por el general Franco, escuchó el informe del ministro de Asuntos Exteriores sobre la situación internacional, aprobando diversas órdenes para adjudicar en concurso los bienes extranjeros expropiados por causas de seguridad nacional. Ello afecta a diversas empresas, en su mayoría alemanas.

Fuertes temblores de tierra hubo en Tibet

NUEVA DELHI, 24 (UP). — Los temblores siguen sacudiendo la región tibetana. Un anuncio expresa que un sismo de leve intensidad con epicentro en la región central del Tibet, fué registrado aquí una hora y nueve minutos después de medianoche del jueves.

Otro terremoto, éste muy intenso, se produjo el 10 del corriente.

SIGUEN SIENDO TENSAS LAS RELACIONES ENTRE G. BRETAÑA Y EGIPTO

EL CAIRO, 24 (UP). — Las relaciones angloegipcias quedaron más tirantes aún, a consecuencia del boicot que aprobó el congreso general de Cámaras de Comercio de Egipto contra todas las compañías comerciales y los bancos británicos.

El congreso exhortó a todos los comerciantes a no importar artículos de consumo de Gran Bretaña, diciendo que Egipto podría compensar la escasez de productos británicos con la fabricación nacional y la importación desde otros países. Además, instó a la prensa a no publicar anuncios de mercaderías británicas.

Las tropas inglesas en la zona del canal

ISMAILIA, 24 (UP). — Las tropas británicas de la zona del canal de Suez, que aumentaron de dos brigadas a casi dos divisiones desde que Egipto denunció su tratado con Gran Bretaña, son lo bastante fuertes como para afrontar cualquier tentativa terrorista. Así lo anunció hoy el brigadier R. B. Gildsmith, del estado mayor del comando del teniente general sir John Erskine, quien dijo que los choques que costaron ocho vidas británicas el último fin de semana, habían sido manifestaciones de terrorismo clandestino.

Anunció al mismo tiempo que la ciudad de Ismailia, donde ocurrieron los disturbios de fin de semana, había sido declarada "zona vedada" para las tropas británicas, con excepción de las patrullas de servicio. Dijo, asimismo, que la evacuación de las familias del personal de la RAF residentes en Ismailia, había terminado hoy, esperándose que todas las familias de personal del ejército también lo haga. Una vez que termine la evacuación la ciudad será declarada vedada.

El brigadier Gildsmith declaró, igualmente, que el servicio de transporte aéreo entre la zona del canal y Gran Bretaña aumentará considerablemente para poder trasladar tropas y evacuados. Terminó insistiendo en que las fuerzas británicas estacionadas actualmente en la zona del canal, son suficientes como para enfrentarse con cualquier "brote terrorista".

COLOMBIA RATIFICO LA CARTA DE BOGOTA

BOGOTA, 24 (UP). — La Cámara de Representantes convirtió en ley la ratificación de la carta de Bogotá, aprobada en la conferencia Interamericana que se celebró en 1948 en esta capital. La ley contiene las dos reservas siguientes:

1o. — Respeto y fiel observancia de los tratados que constituyen norma indispensable para el desarrollo de relaciones pacíficas entre los Estados.

2o. — Los tratados que se hallan vigentes entre la República de Colombia y otros Estados americanos, sólo podrán ser revisados mediante acuerdo de las partes.

RUSIA RECHAZO EL PLAN DE DESARME OCCIDENTAL

PARIS, 24 (UP). — La Unión Soviética rechazó hoy las nuevas proposiciones de los países occidentales para el desarme, sosteniendo que lo que hacen es soslayar el problema de la reducción de armamentos. El señor Andrei Vishinsky interrumpió su silencio de cinco días para manifestar, en la comisión Política de las Naciones Unidas, sus opiniones sobre la propuesta anglo-franco-norteamericana sobre el desarme, presentada el lunes por el secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Acheson, quien dijo que "podría convertirse en un nuevo punto de partida para la historia".

"Tal declaración —expresó hoy el Sr. Vishinsky— carece de todo fundamento, puesto que como propuesta tripartita lo que hace es soslayar todo el programa de la reducción de armamentos". El rechazo soviético no fué escuchado en esta capital por el Sr. Acheson. El y todos los otros cancilleres del pacto del Atlántico, que se habían reunido en París al comienzo de la Asamblea de las Naciones Unidas, tres semanas atrás, se encuentran en Roma para la apertura de la reunión del consejo de la organización.

¿Cómo pueden afirmar los autores de la propuesta tripartita que han llegado a un nuevo punto de partida? exclamó el Sr. Vishinsky—. No descartan de ninguna manera mayores aumentos en armas y fuerzas armadas". Dijo que Acheson es el Jano de dos caras redivivo: "uno de sus rostros es de paz y el otro es de guerra". Añadió que una doble fisonomía de esa especie nunca ha servido ni puede servir a los intereses de las naciones amantes de la paz.

A continuación expresó que el nuevo comando de defensa para Cercano Oriente, propuesto por Gran Bretaña, Francia y Turquía, fué ideado "para impulsar a los Estados árabes del Medio Oriente al campo militar de los occidentales. "Occidente quiere cargar de tropas a Medio Oriente —dijo—. Esto implica nuevas y más amplias bases militares en esa región del mundo, sin tener en cuenta la voluntad de los pueblos de la zona. El comando del Medio Oriente inevitablemente conducirá a la ocupación de esas comarcas por las potencias occidentales. Toda la empresa tiene un carácter agresivo, mientras que la Unión Soviética apoya invariablemente la prohibición del uso de las armas atómicas y la reducción de los armamentos".

Vishinsky acusó a los occidentales

PARIS, 24 (UP). — Por tercera vez el canciller soviético, Sr. Andrei Vishinsky, rechazó el nuevo plan de desarme de las potencias occidentales y acusó a los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y de Estados Unidos por haberse ido a mantener conversaciones de guerra en Roma, dejando que la paz la consideren "delegados de segunda orden".

En su discurso de 119 minutos ante la comisión Política Principal de las Naciones Unidas, el Sr. Vishinsky ridiculizó las seguridades dadas por Occidente de que se está tendiendo una mano de paz, para mantener conversaciones de buena fe sobre la conclusión de la carrera de armamentos. El canciller ruso preguntó si no sería más apropiado decir que "lo que se tiende no es una mano para que la aprieten, sino un arma para que la usen". Terminó con un llamamiento a Occidente para que suspenda todos los asuntos improcedentes y responda a seis preguntas concretas que equivalen a determinar si aceptarán la propuesta de la Unión Soviética sobre los problemas atómicos, la cual es parte de una prohibición inmediata de emplear armas atómicas. Después anunció que presentaría una serie de enmiendas a las proposiciones occidentales pero no dió detalles y todavía están en proceso de ser traducidas del ruso.

Dijo que las habladurías de que Rusia amenaza atacar a Estados Unidos, son "un absurdo y mentiras repetidas veces puestas en evidencia". Mencionó frases del Sr. Stalin en el sentido de que ningún Estado del mundo podría rearmarse continuamente sin ir a la quiebra y dijo que esto se ha demostrado ya en París, donde pudo verse que la posición económica de Francia, Gran Bretaña y de otros muchos países ha desmejorado a tal punto que no puede ocultarse.

"La tensión internacional —siguió diciendo el Sr. Vishinsky— va creciendo hasta hacerse grave, pero con una señal de la Casa Blanca bastaría para que la guerra de Corea terminase de la noche a la mañana". Afirmó que la demanda de los occidentales para que la cuestión de los prisioneros de guerra se resuelva junto con el armisticio de Corea, constituye "un nuevo pretexto" para obstruir las conversaciones de tregua.

Propuesta rusa sobre armas atómicas

PARIS, 24 (UP). — La Unión Soviética propuso que las Naciones Unidas prohiban la bomba atómica y después establezcan un organismo internacional para asegurar que la prohibición se cumpla efectivamente.

El vicepresidente de la Unión inspeccionó los frentes de Corea

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 24 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Alben Barkley, declaró hoy que las tropas de las Naciones Unidas deben permanecer en Corea después de un armisticio, para prevenir todo nuevo ataque de los comunistas.

En su visita de hoy, día en que cumple 74 años, el Sr. Barkley manifestó a los corresponsales que le parece justo decir que las perspectivas de tregua son "alentadoras". "Abrigamos la esperanza —añadió— de que del armisticio surgirá un acuerdo honroso y justo que depare la paz, no sólo a Corea sino a todo el mundo. Las Naciones Unidas tienen la obligación de que, cuando sea concertada la paz, no se repita lo que sucedió en junio de 1950". (El 25 de ese mes los norcoreanos invadieron la parte sur del país).

Barkley regresó a Tokio

TOKIO, 24 (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Barkley, regresó a Tokio desde Corea, donde visitó el frente de guerra durante tres días.

En su recorrida, Barkley visitó también el batallón de infantería colombiana que combate con las fuerzas de la UN.

Nueva reunión

MUNSAN, 24 (UP). — Oficiales aliados y comunistas conferenciaron hoy por cinco horas y diez minutos en Pan Mun Jom, cotejando dos proyectos para el trazado de la línea de contacto y llegando a un acuerdo sobre aproximadamente la mitad de la línea de 145 millas (233 kilómetros). Los oficiales reanudarán la conferencia en Pan Mun Jom mañana a las 10.

Demora en las gestiones de paz

TOKIO, 24 (UP). — Una demora se produjo hoy en las gestiones de los negociadores aliados y comunistas para trazar provisionalmente la línea para el cese del fuego en Corea. La solución final quedó aplazada por otro día cuando menos.

Los oficiales de estado mayor trabajaron esta mañana temprano sobre los mapas y luego volvieron a conferenciar sobre la línea de contacto. Sin embargo, se anunció que no pudieron terminar su labor a tiempo para la reunión de la tarde. Originalmente se había dispuesto que la subcomisión aprobase la línea esta tarde y luego la recomendara a la comisión plenaria, que le daría sanción definitiva mañana. Ahora parece que las delegaciones no podrán llenar su cometido hasta el lunes por lo menos.

Aumentó la presión comunista

TOKIO, 24 (UP). — Los comunistas aumentaron su presión en Corea, evidentemente tratando de conseguir sobre el terreno el territorio que no pueden alcanzar en la propuesta tregua de Pan Mun Jom. La presión más intensa fué ejercida al oeste de Ponchon, en el frente centro-occidental, y al suroeste de Kumsong, antiguo noreste del "ex triángulo de hierro".

Todas las acometidas comunistas fueron rechazadas en recia lucha. Al oeste de Yonchon los comunistas avanzaron sobre las posiciones aliadas en dos fuertes ataques nocturnos. Uno de ellos fué detenido y los aliados conservaron su posición; el otro no tuvo la misma suerte, pero los soldados de las Naciones Unidas rechazaron al enemigo con un contrataque.

En Kumsong, las fuerzas de las Naciones Unidas se vieron obligadas a retirarse de dos posiciones de avance en las horas previas al amanecer. Contraatacaron poco antes del alba y retomaron posiciones, atrincherándose después para resistir. El único contraste del día lo sufrieron las Naciones Unidas al noroeste de Yanggu, sobre el frente centro-oriental, donde tropas aliadas retomaron una cota que habían perdido para ser desalojadas nuevamente por un batallón comunista. Al norte del "Bol de Ponche", en el mismo frente, fueron rechazados tres ataques de un batallón comunista.

Aviones derribados

CUARTEL DE LA FUERZA AEREA EN EXTREMO ORIENTE, 24 (UP). — Fueron destruídos cinco cazas comunistas a reacción, en seis días hasta el 23 del corriente, según el resumen dado a conocer hoy.

En el mismo período fueron probablemente destruídos otros tres retropropulsores y dañados tres. La fuerza aérea de Extremo Oriente perdió un F-84 Thunderjet, dos [illegible] de la marina convencionales y un bombardero liviano, en el mismo período.

Libróse hoy un combate aéreo

CON LA QUINTA FUERZA AEREA EN COREA, 24 (UP). — Los Sabrejets dañaron 3 MIG115 en combates aéreos librados cerca de Sinuiju. Todos los aviones aliados regresaron sin percances a sus bases.

Los combates se libraron entre 30.000 y 30.000 pies de altura.

Declaraciones del Gral. Ridgway

TOKIO, 24 (UP). — El general Ridgway expresó esta noche que su informe a la UN, [illegible] cionaba informaciones sobre 8.000 prisioneros norteamericanos muertos en actos de atrocidades por los comunistas, se fundaba en la "mejor información oficial de que disponía en esos momentos".

Dijo que no podía hacer mayor comentario sobre las aparentes diferencias existentes entre las declaraciones oficiales hasta que "llegase su despacho y viese de qué se trataba". Ridgway destacó la frase "en estos momentos" con motivo del informe que presentó a la UN a principios de mes, el cual abarca las pruebas sobre los crímenes de guerra de los comunistas hasta el 30 de julio.

Informe de Ridgway

WASHINGTON, 24 (UP). — Funcionarios del Departamento de Defensa dijeron anoche que el general Ridgway, comandante supremo de las Naciones Unidas en Corea, ha informado a la organización de la UN que 6.000 prisioneros de guerra norteamericanos fueron ejecutados por los norcoreanos y chinos. Añadieron que Ridgway citó esa cifra en un informe a la UN sobre el período del 15 al 31 de agosto de este año. Ridgway también dijo en ese informe que se han rescatado los cadáveres de 400 prisioneros de guerra aliados y que más de cien comunistas estaban detenidos.

C. Herschel Schooley, jefe de la sección prensa del departamento, dijo que Ridgway remitió ese informe antes de que un oficial del VIII ejército informara la semana pasada en Corea, que 6.000 prisioneros norteamericanos habían sido asesinados por los comunistas.

Una seria acusación a Yugoslavia hizo el gobierno de Hungría

BUDAPEST, 24 (UP). — Hungría acusó a Yugoslavia de prepararse sistemáticamente para la guerra como asalariada del imperialismo, y acusa a los guardias fronterizos yugoslavos de 111 casos de violación de límites en los últimos cuatro meses.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reveló que se ha entregado una nota a la legación de Yugoslavia en Budapest, respondiendo a los cargos de las recientes notas yugoslavas y a las declaraciones del delegado yugoslavo en la Asamblea General de las Naciones Unidas en París. El canciller húngaro califica de "mentiras" las denuncias yugoslavas y recuerda que los oficiales del ejército de esa región penetran regularmente en territorio magyar para tomar fotografías de las zonas fronterizas.

El cardenal Spellman habló en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — El cardenal Spellman dijo que los procesos ficticios de los prelados de la Iglesia detrás de la "cortina de hierro", son comparados a la persecución de los antiguos cristianos por los emperadores romanos.

En una reunión de la Fraternidad Interamericana realizada en el Teatro Municipal, el arzobispo de Nueva York dijo: "Ahora los adoradores de Cristo se hallan en una persecución tan terrible como la de los romanos, por negarse a hacerles el juego a los tiranos anticristianos, maléficos y crueles. Los emperadores romanos, ensoberbecidos por el poder, decretaron que los cristianos debían someterse a la devoción de sus dioses paganos y a que quienes se negaron a ofrecer tales sacrificios se les imponía la pena de la destrucción y la muerte. Las Naciones y los hombres han cambiado, pero las condenas siguen existiendo".

Causó víctimas y daños un incendio en Japón

TOKIO, 24 (UP.). — Ocho personas murieron carbonizadas y [illegible] edificios resultaron destruídos a consecuencia de un incendio que estalló en la ciudad de [illegible], a 40 kilómetros al oeste de [illegible].

Inglaterra rechaza las acusaciones de Egipto

LONDRES, 24 (UP). — Gran Bretaña entregó a Egipto una enérgica nota en la que declara que "las fuerzas británicas de la zona del canal de Suez se condujeron con moderación ante las provocaciones más flagrantes. La nota rechaza las acusaciones egipcias contenidas en las seis notas enviadas a Gran Bretaña entre el 18 de octubre al 9 de noviembre, calificándolas de violentas, tendenciosas e infundadas.

La nota británica fué entregada al ministro de Relaciones Exteriores de Egipto por el embajador británico en El Cairo sir Ralph Stevenson y publicada simultáneamente en El Cairo y en Londres. Dice que Egipto reconoce en el penúltimo párrafo de su nota del 8 de noviembre que Gran Bretaña tiene la intención de permanecer en la zona del canal en ejercicio de sus derechos y de acuerdo con el tratado de 1936. Dice, además, que Egipto ha desarrollado una política de no represión de los elementos extremistas y que algunos funcionarios intentaron introducirse entre las fuerzas británicas para intimidar y amenazar con daños materiales a las personas que trabajaban para los británicos.

"Para superar esas dificultades —agrega la nota— las fuerzas británicas se han visto en la necesidad de adoptar ciertas medidas específicas para mantener su posición y seguridad". Añade que el gobierno egipcio es responsable de ello sin que las medidas hubieran pasado de lo necesario para garantizar la seguridad de las fuerzas británicas y el ejercicio de los derechos que le confiere el tratado. "El Ministerio del Interior —agrega— ha formulado muchas acusaciones violentas y tendenciosas sobre las acciones de las fuerzas británicas y ha presentado numerosas protestas, pero tales manifestaciones han demostrado que son completamente erróneas". En la nota se expresa entre otras cosas:

1o. — Que los cargos del gobierno egipcio sobre acción injustificada y excesiva de las fuerzas británicas carecen de fundamento, pues éstas restablecieron el orden en Ismailia y Port Said cuando se vió claramente que la policía egipcia no podía hacerlo.

2o. — Que más que paralizar la administración de la zona del canal las fuerzas británicas han tratado de ayudar a los funcionarios egipcios.

3o. — Que en vez de paralizar el aparato judicial las fuerzas británicas han ofrecido arreglos y facilidades especiales a los jueces y funcionarios los cuales no los aprovecharon.

4o. — Que las fuerzas británicas no están perjudicando la sanidad del país sino que, como siempre, aplican medidas sanitarias y de cuarentena con la máxima rigurosidad.

5o. — Que las acusaciones del ministerio sobre "actos de pillaje, violencias y muertes sin distinciones, así como trabajos forzados impuestos por los británicos, carecen totalmente de fundamento.

Termina la nota con la advertencia de que en vista de la situación creada en la zona del canal, "el gobierno de Su Majestad debe reservarse la plenitud de sus derechos, en particular en [illegible] dan todavía ocurrir a los intereses británicos".

EXPLOTO UN ARSENAL EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, 24 (UP). — Grupos de salvamento trabajan cautelosamente entre las ruinas de un depósito de pertrechos de la marina, buscando más víctimas de las explosiones que ocurrieron anoche, provocando el desastre más grande de tiempos de paz en el país.

El temor a que existan otras minas que puedan estallar en la zona, torna muy dificultosa la labor. Las cifras sobre las víctimas cambian constantemente a medida que llegan nuevas informaciones de los hospitales de la ciudad. La policía dió a conocer una información en la que figuran 18 muertos y 70 heridos.

Las sucesivas explosiones sacudieron las casas del puerto sueco de Malmoe, a 32 kilómetros de distancia. Todas fueron causadas por el incendio del depósito de pertrechos. Las autoridades investigan la posibilidad de que se trate de un acto de sabotaje. Once de los muertos eran bomberos, tres operarios rescatadores y cuatro miembros del personal de marina. El siniestro hizo saltar los vidrios de miles de casas en Copenhague.

Según la policía, la tragedia ha sido de mayores proporciones que cualquiera de los estallidos causados por los saboteadores durante la ocupación alemana. Miles de personas salieron desesperadas a las calles. Más de 300.000 personas, alrededor de la tercera parte de la población de Copenhague, contemplaron la lucha contra el fuego. La primera información decía que diez minas de mar habían estallado cuando el fuego llegó hasta la batería en Quintus, pero se desconoce el número exacto de minas que había allí.

E. U. canceló tratados con Polonia y Rusia

WASHINGTON, 24 (UP). — El Departamento de Estado informó que la cancelación por el presidente Truman de los acuerdos comerciales de Estados Unidos con Rusia y Polonia dejará en vigor sólo uno de los convenios de este tipo concertado con las naciones comunistas. Se trata del firmado con Hungría, el cual contiene una cláusula que obliga a denunciarlo con un año de antelación a su vencimiento.

Precipitóse a tierra un avión en Suiza

ZURICH (Suiza), 24 (UP). — Un avión de carga D.C.4 de la línea Aérea Israelita, se precipitó a tierra en la niebla, mientras procuraba descender en el aeropuerto de esta ciudad, pereciendo seis de sus siete tripulantes, todos italianos.

El único sobreviviente fué hospitalizado con graves quemaduras sufridas al saltar de los restos del avión incendiado.

Inició sus sesiones en Roma el consejo del Atlántico Norte

ROMA, 24 (UP). — La organización del Atlántico Norte inició su quinta conferencia, formulando a los pueblos occidentales la advertencia de que se prevengan contra la propaganda comunista antinorteamericana.

El consejo de Defensa, Exterior y los ministros de Finanzas de doce países miembros del mismo se reunieron para la primera sesión hoy a mediodía, después de un breve discurso inaugural de bienvenida por parte del primer ministro italiano, Sr. Alcide De Gasperi. El canciller danés Sr. Ole Bjoern Kraft, hizo un llamado para que se haga caso omiso de los comunistas, que están realizando una conferencia "rival" en esta ciudad con la amenaza de manifestaciones contra los occidentales.

Los países productores de alimentos

ROMA, 24 (UP). — El ministro de Agricultura del Canadá, Sr. J. G. Gardiner, declaró que es necesario permitir que los productores de alimentos puedan disponer más libremente de sus productos, para lograr un aumento en la producción mundial. Hablando ante la primera comisión de la Organización de Alimentación y Agricultura de la UN, dijo que es necesario que los productores gocen de este privilegio, especialmente en los países que producen alimentos.

Habría mejorado el crédito argentino en el exterior

NUEVA YORK, 24 (UP). — En los círculos bancarios se estima de acuerdo en que la posición argentina, en cuanto al crédito exterior, ha mejorado considerablemente en los últimos meses, especialmente en conexión con las relaciones financieras con los países europeos. Hubo también mejoría en las relaciones con Estados Unidos, en relación con la situación imperante hace dos años, y se dice que la Argentina ha liquidado sus cuentas en la transferencia de dividendos y ganancias con empresas francesas, suecas, suizas y británicas. A principios de este año el gobierno autorizó la transferencia de las ganancias del 5 por ciento logradas en 1950 por firmas estadounidenses. Esta es la primera vez que se concede tal autorización a las firmas norteamericanas desde el mes de julio de 1947, cuando se produjo la crisis del dólar. [illegible] ganancias no transferidas de firmas estadounidenses [illegible] millones de dólares. Otro banco las calculó en 100 millones.

Los representantes bancarios dicen que ya han sido pagados [illegible] millones de dólares del crédito de 125 millones concedido a un consorcio bancario argentino por el Banco de Importación y Exportación y que queda un saldo de [illegible] a 15 millones. Dijeron, asimismo, que la liquidación de tal remanente llevará algún tiempo, pues las cuentas pendientes [illegible] Banco de Importación y Exportación.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Regtro. de propiedad intelectual 314212

Las Cajas Forenses

El enervamiento casi definitivo de la ley que instituye las Cajas Forenses en las dos circunscripciones como consecuencia de los fallos judiciales que declararon la inconstitucionalidad de artículos fundamentales de la ley 3483, ha creado una justificada inquietud en el gremio vinculado a las actividades de los referidos institutos. En la práctica, y de no mediar la sanción de una nueva ley que modifique las normas impugnadas, desaparecerá un régimen de previsión por cuya subsistencia vienen bregando importantes sectores de profesionales interesados en asegurar el funcionamiento de una caja común encargada de distribuir los aranceles entre los abogados y procuradores en relación directa con las tareas que cumplen en la tramitación de los juicios sucesorios.

Las sentencias de inconstitucionalidad dictadas por los tribunales locales se fundan en una ajustada y precisa apreciación de principios elementales de derecho público. En este sentido por más que los directores de uno de los institutos afectados por esos pronunciamientos se empeñen en promover un juicio político contra miembros de la Suprema Corte, cuyo desenlace dependerá de las pruebas que se aporten y del descargo de los acusados, la cuestión de fondo habrá de subsistir con toda la autoridad de cosa juzgada. La derivación inesperada que ha tenido esta polémica y la severidad con que se juzga la conducta de ciertos magistrados en nada habrán de mejorar la posición de quienes insisten en sostener la actual estructura legal de las Cajas Forenses, ya que es público y notorio que la ley 3483 desde el día mismo en que fué promulgada, adolece de fallas notables que vulneran derechos y garantías expresamente consagrados por la constitución y las leyes de fondo.

El propio movimiento que se gestara entre los profesionales de ambas circunscripciones judiciales con anterioridad a los pronunciamientos definitivos de la justicia para postular las reformas en base a un anteproyecto que hiciera suyo el propio Poder Ejecutivo elevándolo a la consideración de las cámaras legislativas, advertía que los directamente interesados en el funcionamiento de los institutos reconocían las imperfecciones de la ley 3483. No otra cosa representaba el apoyo casi unánime a esa iniciativa que en sus lineas generales sigue el mecanismo de la ley que instituye el Colegio del Notariado y que reserva el cincuenta por ciento de los aranceles para la distribución en común entre los profesionales.

La expiración del período ordinario de sesiones encarpetó el proyecto de reformas que debe ser actualizado en la primer oportunidad en que el Poder Ejecutivo convoque a la Legislatura a sesiones extraordinarias. La perfectibilidad de un régimen de previsión de esta naturaleza debe ser concretada en una nueva ley que sustituya la actual 3483 y que asegure el funcionamiento de las Cajas Forenses sin afectar los derechos de la ciudadanía y de los propios profesionales cuya concurrencia a la formación de los fondos sociales debe ser exigida respetando el aspecto importante de sus justas y razonables retribuciones por el trabajo personal.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, dedicándose de inmediato al estudio de algunos asuntos de estado.

El ingeniero Caesar recibió al delegado interventor de La Capital, ingeniero Alejandro Luna; a una delegación del Sindicato de la Sanidad Argentina (filial Santa Fe); al director presidente de la Empresa Municipal de Transportes, Ing. José H. Acebal; a una delegación del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Santa Fe y al señor Fernando Arrieta.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL No. 341 DE LAS FLORES

Reparto de equipos de ropas

En la escuela nacional No. 341 "Juan de Garay" de Las Flores, se efectuó un importante reparto de equipos de ropas entre 210 alumnos necesitados del establecimiento, los que fueron remitidos por la "Fundación Eva Perón".

Previo a la entrega de los mismos, habló el director de la escuela para destacar la meritoria obra social que en favor de los humildes cumple la Fundación Eva Perón.

Instituyéronse premios para las escuelas sindicales de esta capital y Rosario

El P.E., por el Ministerio de Justicia y Educación ha dado un decreto estableciendo un premio denominado "Presidente Perón" para el mejor alumno de primer año de las escuelas sindicales de esta ciudad y otro, llamado "Eva Perón" para el mejor alumno de segundo año de las mismas escuelas.

Nuevos establecimientos incorporados

De acuerdo con las solicitudes del Consejo Gremial de Enseñanza Primaria, el P.E., ha acordado los beneficios de la incorporación a varios colegios particulares que han llenado las condiciones exigidas por la ley No. 3649. Los establecimientos son: Escuela No. 111, "Nuestra Señora de la Misericordia" de Rufino; No. 112, "Taller Santa Justicia" de Alvarez; No. 113, "Inmaculada Concepción" de Rosario, y No. 114 "Nuestra Señora del Rosario", de Arequito.

Reincorporación de personal

Con motivo de las conclusiones a que se arribó en el sumario realizado con motivo del pedido de reconsideración formulado por la señorita Paula Delmira Isolina Nieto, por su cesantía, el P.E., ha dispuesto reincorporarla al cargo de mayordomo de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, a partir de la fecha en que se produzca vacante de la administración. En el sumario mencionado se comprobó que la recurrente no se encontraba comprendida en la causal de inhabilidad para la función pública, razón por la cual el gobierno ha dispuesto su reincorporación.

Creación de una escuela

Ha creado el P. E., a partir del curso de 1952, una escuela profesional nocturna para varones en la localidad de Carcarañá, departamento San Lorenzo. El nuevo establecimiento que funcionará en la escuela No. 232, contará con cursos de taquidactilografía, teneduría de libros, dibujo técnico y radiocomunicaciones.

ESCUELA STEPHENSON

Clausura de cursos de capacitación

Esta tarde a las 19.30 se realizó en esta escuela la entrega de certificados de capacitación a los alumnos que egresan del tercer ciclo de analfabetos y semi analfabetos. Asistieron autoridades escolares y hablaron con tal motivo la directora de la escuela, señorita María Luisa Albizatti, la maestra señora Amelia Y. de Aragunde, un alumno del segundo ciclo al que contestó uno del tercer ciclo que terminó los cursos.

Estos cursos de recuperación se han venido desarrollando con éxito, y cumplen una función social importante en el barrio donde funcionan, calle 17 de octubre entre San Luis y Belgrano.

Finalizó el escrutinio del comicio nacional y se conocen los totales

Ayer inició la Junta Electoral Nacional la entrega de las cifras del escrutinio definitivo del comicio en todos los órdenes nacionales, es decir, en lo que se refiere a la elección de presidentes y vice, senadores nacionales, y diputados nacionales.

Los resultados de la segunda circunscripción, que comprende los departamentos Vera y San Justo, son los siguientes:

Presidente y vice

	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	12.722	11.480	24.202
U. C. R.	5.076	4.120	9.196
P. D. P.	200	91	291
P. S.	80	20	100
P. C.	149	97	246
A.	25	21	46
B.	227	304	531

Para Senadores Nacionales

P. P.	12.614	11.410	24.024
U. C. R.	5.088	[illegible]	[illegible]
P. D. P.	195	92	287
P. S.	79	21	100
P. C.	148	101	249

Para Diputados Nacionales

P. P.	12.698	11.403	24.101
U. C. R.	5.081	4.146	9.227
P. D. P.	188	92	280
P. S.	77	20	97
P. C.	147	101	248

Tercera circunscripción

GARAY, GENERAL OBLIGADO Y SAN JAVIER

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	17569	16651	34220
U.C.R.	8335	6432	14787
P.D.P.	129	60	189
P.S.	338	222	591
P.C.	132	90	222
A.	77	52	129
B.	354	282	636

Senadores nacionales

P.P.	17461	16580	34041
U.C.R.	8380	6444	14824
P.D.P.	132	62	194
P.S.	349	232	581
P.C.	134	89	223

Diputados nacionales

P.P.	17483	16588	34071
U.C.R.	8321	6453	14776
P. D. P.	118	81	199
P.S.	356	226	582
P.C.	127	89	216

En esta circunscripción resultó electo el doctor Luis D'Jorge.

Cuarta Circunscripción

LAS COLONIAS Y CASTELLANOS

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	20.780	21.362	42.142
U. C. R.	18.967	17.826	36.793
P. D. P.	115	101	212
P. S.	120	127	250
P. C.	143	127	270
A.	34	37	71
B.	704	676	1.380

Senadores nacionales

P. P.	20.579	21.194	41.773
U. C. R.	19.018	17.885	36.900
P. D. P.	113	106	219
P. S.	123	116	239
P. C.	148	130	278

Diputados nacionales

P. P.	20.545	21.192	41.737
U. C. R.	18.894	17.815	36.709
P. D. P.	114	106	220
P. S.	125	113	238
P. C.	145	118	263

En esta circunscripción resultó electo el Sr. Luis Rinaldi y por la minoría el Dr. Rodolfo Weidmann, candidato radical.

Quinta circunscripción

LA CAPITAL

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	20.561	23.406	43.450
U. C. R.	7.363	7.430	14.793
P. D. P.	—	—	—
P. S.	57	57	114
P. C.	550	377	927
A.	24	43	67
B.	556	609	1.165

Senadores nacionales

P. P.	19.843	23.244	43.080
U. C. R.	7.399	7.481	14.880
P. D. P.	—	—	—
P. S.	58	59	117
P. C.	551	382	933

Diputados nacionales

P. P.	19.821	23.250	43.071
U. C. R.	7.425	7.487	14.912
P. D. P.	—	—	—
P. S.	59	58	117
P. C.	551	382	933

—En esta circunscripción fué electo el señor José C. Pérez.

Sexta circunscripción

LA CAPITAL

Presidente y vice

Partidos	Hombres	Mujeres	Total
P. P.	17.402	20.860	38.272
U. C. R.	7.749	7.680	15.429
P. D. P.	2	—	2
P. S.	84	77	161
P. C.	403	295	698
A.	12	13	25
B.	534	460	994

Senador nacional

P. P.	17.183	20.746	37.929
U. C. R.	7.854	7.962	15.816
P. S.	87	75	162
P. C.	404	295	699

Diputados nacionales

P. P.	16.946	20.719	37.665
U. C. R.	7.714	7.952	15.666
P. S.	85	76	161
P. C.	402	295	697

—Resultó electa la señorita Josefa D. Brigada.

La Junta Electoral provincial

También realiza sus tareas la Junta Electoral provincial que en la mañana prosiguió la verificación de las actas de la elección femenina, que quedará terminada el próximo lunes, iniciándose en seguida igual tarea con la elección masculina.

Esta tarde el organismo no trabajó.

CONTEMPLA SOLUCIONES URBANISTICAS DE VASTO ALCANCE EL PROYECTO DE REESTRUCTURACION FERROVIARIA LOCAL

Se construiría una estación única en el oeste, un acceso al puerto por el sur y quedaría libre de vías ferroviarias toda la zona del norte

El Ministerio de Transportes de la Nación tiene a estudio un amplio plan de reestructuración del sistema ferroviario de la ciudad de Santa Fe. Se trata de un proyecto de vastos alcances, cuya ejecución se ha previsto por etapas, y en forma metódica, que contemplará aspectos fundamentales de lo que aconseja la moderna ciencia urbanística con respecto a los accesos ferroviarios a las ciudades y tendrá en cuenta, por consiguiente, las indicaciones contenidas en el plan regulador confeccionado hace unos ocho años. La ejecución del plan en estudio ha de ser, sin duda, una valiosa contribución al progreso de nuestra ciudad y a su transformación edilicia, y un factor de comodidad para sus habitantes, según se advertirá en los detalles que adelantamos en esta nota, que tiene por objeto dar una idea aproximada de lo que será la futura reestructuración ferroviaria de Santa Fe.

La primera etapa

En realidad, el plan a que aludimos está ya en ejecución en lo que respecta a la primera etapa, que es el retiro de las líneas ferroviarias que venían obstaculizando el progreso de importantes sectores urbanos. Según es sabido, a raíz de la unificación de los ferrocarriles de trocha angosta en lo que respecta a trenes de pasajeros y cargas en la estación del F. C. N. General Belgrano (ex Central Norte) del bulevar Gálvez, han podido eliminarse varios pasos a nivel del ex Ferrocarril Santa Fe, siendo los que mayor beneficio han aportado para el tránsito, con su retiro, los que existían en bulevar Gálvez y 25 de Mayo, y el de calle Rivadavia. Asimismo fué eliminada la pasarela de calle Junín, abriéndose una vía de comunicación directa con el barrio Candioti.

Es propósito del Ministerio de Transportes eliminar totalmente todas las vías e instalaciones ferroviarias existentes en el sector comprendido entre el antiguo edificio de la estación (hoy suprimida) de la calle Humberto 1o. y Kilómetro 2, todo lo cual ya se está efectuando, con grandes beneficios para el tránsito y las comunicaciones de importantes zonas de la ciudad.

Momentáneamente deberán quedar funcionando los talleres de reparación de vagones, etc., existentes en la playa del ex-F. C. Santa Fe, en los que trabajan más de 400 obreros, y sus respectivas dependencias administrativas. La entrada y salida de aquellos vehículos se hará por la vía al Puerto, que cruza la avenida Alem, y no por el centro de la ciudad.

Peligro que debe evitarse

Antes de seguir adelante, creemos oportuno advertir sobre un problema que puede presentarse en futuro inmediato y que desde ya se empieza a advertir. Los trabajos que viene efectuando el Ministerio de Transportes en cumplimiento de la primera etapa del plan de reestructuración, deben complementarse disponiendo con urgencia, ya sea la venta, edificación o entrega a la municipalidad, de los terrenos que han quedado liberados, pues su permanencia como baldíos hará que se transformen en poco tiempo en yuyales, basurales u otros focos antihigiénicos y antiestéticos, en pleno centro de la ciudad.

Los estudios que se realizan

Simultáneamente con el retiro de las vías a que nos hemos referido, personal técnico del Ministerio de Transportes ha iniciado las mediciones y nivelaciones previas para el cumplimiento integral de la reestructuración ferroviaria, que ya fué ampliamente estudiada como parte del Plan Regulador de la Ciudad de Santa Fe, que efectuó el Instituto Argentino de Urbanismo [illegible] sancionado por unanimidad por el Concejo Deliberante, en marzo de 1943.

Estos estudios previos están a cargo de un antiguo agrimensor de esta provincia, el señor Juan Manuel Zamora, con la colaboración de personal de las oficinas técnicas locales del F. C. N. General Belgrano. El señor Zamora, como funcionario del Ministerio de Transportes, está a cargo de la dirección de estos trabajos en el terreno y a la vez reune todos los antecedentes técnicos de los trabajos ya efectuados en las zonas de estudio por las distintas reparticiones públicas especializadas, los en ejecución o los proyectados, pues todos ellos deben ser oportunamente considerados para la ejecución definitiva y en detalle de la Playa de Cargas y Estación Unica de ferrocarriles para la ciudad de Santa Fe, y la vía mixta de acceso al puerto.

Ubicación de la Estación Unica y playa de cargas

Dentro de los planes de reestructuración figura la construcción de una estación única. La Dirección Nacional de Planificación del Ministerio de Transportes, ha llegado a la conclusión de que el lugar más apropiado para la ubicación de la estación única y la playa de cargas, es el de los bañados municipales del río Salado al oeste de la ciudad y del camino Blas Parera, desde el cruce de las vías del ex-F.C.S.F. y del ex-F.C.C.A. hacia el norte, o sea en dirección aproximada al Hipódromo, librando los cementerios municipal e israelita. La estación ferroviaria única vendría a quedar ubicada así al noroeste del parque Garay.

Este lugar indudablemente deberá ser rellenado en toda su extensión, no sólo para el ferrocarril, sino también más hacia el oeste hasta la rectificación del río Salado, que complementariamente debe efectuarse para la futura ubicación de la zona industrial y los barrios obreros respectivos, también prevista en el Plan Regulador de la ciudad.

Lo costoso de este rellenamiento de los bañados, no es mayor obstáculo para la ejecución del proyecto, por las grandes máquinas que hoy se emplean en los movimientos de tierra y además se justifica ampliamente por la gran ventaja de ubicar la estación única y la zona industrial al costado oeste de la ciudad, como lo aconsejan poderosas razones climáticas de la región.

Por otra parte, el mal estado actual de los puentes sobre el río Salado, del F. C. N. General Mitre y del F. C. N. General Belgrano, hacen necesario que se estudie la ubicación más conveniente del probable nuevo puente único de acceso a la estación para [illegible] trochas.

Construcción de empalmes

Nuestra ciudad está rodeada por el norte por varias vías que obstaculizan su normal desarrollo en forma de cintura, tales son las vías de empalme del ex F. C. Santa Fe con el ex F.C.C.N.A., así como la vía mixta del ex-F. C. C.A. Su eliminación es indispensable para la expansión de la ciudad sólo puede hacerse hacia el norte, por los factores topográficos existentes en los costados este y oeste de la misma.

Para liberar a la ciudad de estos obstáculos, serán levantadas las vías de circunvalación y se construirán dos empalmes: el uno desde la estación Angel Gallardo (Kilómetro 11) o Monte Vera, hasta empalmar con la vía Reconquista al Kilómetro 9.500 aproximadamente, que sería el límite del municipio; y el otro desde este punto haría al sur, pasando por la cárcel de Las Flores, hasta empalmar con la vía a San Cristóbal en el Kilómetro 7, en las proximidades del antiguo matadero. En este caso, como puede advertirse, desaparecería la estación de Guadalupe, del F. C. N. G. Belgrano y probablemente la de Angel Gallardo, si el empalme se hace desde Monte Vera. Estos empalmes, se harían con vistas a que las distintas líneas del norte y oeste, converjan a la estación única a construirse en el lugar indicado.

Una vez efectuados estos dos empalmes, la ciudad quedaría completamente libre de vías ferroviarias por el norte y las ex-zonas vías, podrían transformarse en avenidas o urbanizaciones de acuerdo con el Plan Regulador de Santa Fe estudiado y que oportunamente se completará de común acuerdo entre las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El acceso al puerto

El plan contempla también el problema del acceso al puerto. Este se haría por medio de una vía mixta que bordearía la ciudad por el sur, como puede apreciarse en de la playa de cargas a establecer el mapa que publicamos. Partiría se en el oeste, y empalmaría con ella las vías del F. C. G. Mitre que viene de Rosario. Atravesaría barrio Centenario y por el terraplén ya previsto pasaría por el Elevador Terminal de Granos, empalmando con las vías del puerto.

Importancia del plan

Lo expuesto suscintamente en relación con lo importante y vasto del plan, da una idea de las grandes proyecciones que tiene el proyecto que aunque es de largo alcance, obedece a orientaciones técnicas y científicas precisas, por lo que esta preocupación del gobierno de la Nación ha de merecer sin duda el apoyo de las instituciones y vecinos de la ciudad, para que ésta logre el progreso urbanístico que merece por su jerarquía y su pujanza.

CIUDAD DE SANTA FE

Carta de la futura reestructuración ferroviaria de la ciudad, una vez que esté realizada en su integridad de acuerdo con el plan en estudio. El perfil negro indica las nuevas líneas a construirse y la línea cortada, las que han de desaparecer. Se advierte al oeste el lugar que ocupará la playa de cargas y la estación única y al sur, la línea que dará acceso al puerto

Promulgóse la ley que reforma la ordenanza No. 4345 de la Municipalidad

Esta mañana se dió a conocer un decreto del P.E., por el cual se promulga la ley Nro. 4193, que modifica la ordenanza Nro. 4345 de la municipalidad de Santa Fe, que se refiere al monto mensual de la jubilación ordinaria, a los beneficiarios de las jubilaciones o pensiones, y con el promedio del tiempo de servicio. El texto de la ley es el siguiente:

Art. 1o.: Substitúyese la primera parte del art. 18 de la ordenanza de la municipalidad de Santa Fe Nro. 4.345 (modificado por la ordenanza Nro. 4.370) por la siguiente:

"El monto mensual de la jubilación ordinaria, se calculará en relación al promedio que arrojen los sueldos percibidos por el afiliado durante los sesenta meses mejor remunerados o sobre el promedio que resultare a partir del 1o. de enero de 1949, hasta el 31 de diciembre de 1952, considerándose como sueldo del agente hasta esta última fecha, el computable para tal fin que gozaren en el momento de acogerse a los beneficios de la jubilación". (El resto del artículo, sin modificaciones.

Art. 2o. Reemplázase el artículo 28, inciso c) de la ordenanza Nro. 4.345 de la municipalidad de Santa Fe, por el siguiente:

"c), A los hijos solamente: mujeres mientras permanezcan solteras, y varones solteros hasta los 18 años, a menos que estén absolutamente incapacitados para el trabajo, en cuyo caso será limitación de edad".

Art. 3o. Modifícase el art. 30 de la ordenanza de la municipalidad de Santa Fe, en la siguiente forma:

"El derecho a pensión se extingue: para los hijos según las prescripciones establecidas en el inciso c) del art. 28; y para la viuda, viudo o madre, cuando contrajeran nuevas nupcias".

Art. 4o. Agrégase como parte final del art. 34 de la ordenanza de la municipalidad de Santa Fe Nro. 4.345, lo siguiente:

"En el caso de servicios simultáneos no se aumentarán los tiempos de servicios, pero si las remuneraciones cobradas, si éstas incidieran en la fijación del monto promedio del sueldo para determinar el haber jubilatorio, por haber sido coincidentes las fechas con la elegida, según la opción permitida por el art. 18. En tal caso, deberán transferirse los aportes, según las normas establecidas".

Art. 5o. Las disposiciones de la presente ley alcanzan a las jubilaciones y pensiones concedidas o en trámite, a partir de la promulgación de la ordenanza Nro. 4370.

Otras leyes promulgadas

Con el No. 4.181 se ha promulgado la ley por la que se autoriza al P. E. a entregar en calidad de préstamo a la comisión de fomento de Calchaquí (Dpto. Vera), la cantidad de $ 20.000.

La suma de referencia está destinada a servir de fondo integrante para que la comisión precitada tome parte en la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza y con destino a la adquisición de la Usina Eléctrica de esa localidad.

—Por otra ley, registrada con el No. 4.145 se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 70.000 en la adquisición o construcción de un destacamento policial para la policía de La Capital.

—Dispuesto por la ley promulgada bajo el No. 4.181, se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la fracción de terreno ubicada en el ángulo noreste de la parcela No. 3 de la manzana No. 25, de la Sección Quintas del pueblo Jobson (Dpto. Vera).

Por la misma ley se autoriza a la comuna de Jobson a expropiar la fracción de terreno antedicha y proceda a donarla a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a fin de que el citado organismo efectúe perforaciones destinadas al suministro de aguas corrientes a la población de esa localidad.

—Ha sido promulgada por el P. E. con el No. 4.129 la ley por la que se dispone desafectar de su actual destino de calles públicas de la ciudad de San Lorenzo del Dpto. del mismo nombre de esta provincia, los tramos de las calles Rioja, Salta, 3 de Febrero, Entre Ríos, Tucumán y Santiago del Estero, comprendidos entre las calles Sargento Cabral y la barranca del río Paraná, y de las calles Ricchieri, Colón, Sargento Cabral, comprendidos entre las calles Rioja y Santiago del Estero, con una superficie total de 57.462.5501 metros cuadrados.

Asimismo, la citada ley dispone aprobar la ordenanza No. 15 dictada por la municipalidad de aquella ciudad en fecha 10 de diciembre del año 1948 por la que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a transferir en carácter de donación al Superior Gobierno de la Nación, las mencionadas superficies de terrenos afectados a la formación del futuro "Parque de la Gloria" a construirse en ese centro urbano.

Unión del Personal Provincial de Santa Fe

El pago de los aumentos

La Asociación de Empleados Públicos de la provincia, Personal de Salud Pública, Imprenta de la provincia, Personal de Vialidad Provincial, Unión del Personal Provincial de Santa Fe y otras instituciones de la provincia, se han dirigido al P. E. de la provincia, solicitando que se regularice el pago de los últimos aumentos de sueldos, pues en muchas reparticiones se adeudan dos y tres meses. Piden a la vez que esos aumentos se incluyan como parte integrante del sueldo básico, y no como se está liquidando en la actualidad, con carácter de suplemento.

Los referidos organismos gremiales además, han pedido al gobierno de la provincia que incluya a representantes de los servidores del Estado en la comisión encargada del estudio y aplicación del escalafón único, ley 3600, designando para ello a delegados de las mismas, de acuerdo con lo que oportunamente les prometiera el gobernador de la provincia.

Inició su actuación una comisión de ayuda a los inundados en la zona sur

De acuerdo con las disposiciones del P.E., que ha creado una comisión para ayudar a los vecinos de los departamentos Iriondo y Belgrano, afectados por el desbordamiento del arroyo Tortugas, esta mañana se trasladaron a Cañada de Gómez, los miembros de la referida comisión.

El ministro de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó, el presidente de la Cámara de Diputados Ing. José A. Canale; el subsecretario de Gobierno, doctor Varela y los otros funcionarios que la integran, iniciaron las visitas a la zona inundada, habiendo inspeccionado los distritos de Armstrong y Tortugas, adoptando diversas medidas tendientes a resolver algunos problemas creados por las inundaciones.

Los integrantes de la comisión esta tarde se trasladaron por vía aérea a las localidades de San Genaro y Centeno.

Notas

Homenaje a una poetisa

Cumpliráse en breve el tercer centenario del nacimiento de la primera poetisa americana, la "décima musa", sor Juana Inés de la Cruz. Con este motivo, en alguna que otra escuela se rendirá un homenaje a su memoria. En alguna que otra [illegible] ya se le ha rendido el homenaje correspondiente, bajo la forma de un artículo biográfico o crítico en que se nos refiere su vida, sus problemas de conciencia y su prematura muerte, o se nos habla de sus composiciones poéticas.

El más notable rasgo de sor Juana Inés de la Cruz, o de doña Juana Inés de Asbaje, como se llamó antes de profesar en el convento de San Jerónimo de la ciudad de Méjico, perteneciente a la orden de Carmelitas Descalzas, fue su innata y profunda pasión por la sabiduría. Esta pasión la llevó a querer conocer toda la ciencia y toda la filosofía de su época. Como otra Hipatia del siglo diecisiete, Sor Juana Inés de la Cruz sufrió vicisitudes por el saber a que la sometieron, [illegible] la virreina, los doctores de la Universidad mejicana, a los cuales deslumbró con su resplandeciente hermosura y con su amplísimo saber. Ya adolescente, a los diecisiete años de edad, componía versos [illegible] y conceptos de mucho ingenio [illegible] y de ingenio, pero un poco demasiadamente conceptistas y culteranos, al gusto de su tiempo. Quizás es de esta brillante época de su vida aquel soneto que comienza: "Detente, sombra de mi bien esquivo", que figura en todas las antologías y que es digno de figurar al lado de los mejores del Parnaso castellano, como dijo don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Poco más tarde, doña Juana Inés de Asbaje profesó en el convento sobredicho, aunque al principio siguió cultivando en este su afición a las ciencias, a la música y a la poesía. Pero las represiones de una superiora, que consideraba dichas ocupaciones "cosa de Inquisición", y de su confesor, que las creía muy profanas para una monja, hicieron desistir de ellas a Sor Juana, que en adelante se dedicó exclusivamente a sus deberes religiosos, aunque, como expresara en su Carta Athenagórica, "en cuanto a no estudiar absolutamente: como no cae debajo de mi voluntad, no lo pude hacer; porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal".

La célebre poetisa mejicana falleció en 1691, a los cuarenta años de edad, durante una epidemia de cólera, mal que contrajo cuando atendía a sus hermanas de religión enfermas del mismo.

Universitarias

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Acto de clausura de cursos

Tuvo lugar ayer en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva el acto de clausura del presente año lectivo, en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra el sub delegado interventor Dr. Alberto Dumont, los alumnos Dres. Miranda de Saldarriaga, Hugo J. Molina, Dra. Elsa Masnelo, Natalina Iritti y el Sr. Basilio M. García.

Igual ceremonia se realizó en Rosario en el curso de Médicos Higienistas que viene desarrollando esta Facultad. En esa oportunidad el profesor Marcos A. Di Muro dictó la última clase de su asignatura; el ingeniero Alberto Waldo habló sobre: "La importancia de la ingeniería de salud pública en los planes sanitarios". Dió por clausurados los cursos el secretario de la Facultad Sr. Néstor Olmos.

Por la noche los alumnos médicos ofrecieron una demostración a los miembros de la Facultad, que asistieron al acto.

Dirección de Agua y Energía

Interrupción de corriente para realizar reparaciones

El departamento respectivo de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica informa que mañana desde las 8 a las 9 será interrumpida la corriente en la zona comprendida entre Pedro Centeno al sur; Aguado Delgado al norte, Avellaneda al este y San Luis al oeste.

Proseguirán en esa forma las reparaciones de líneas, etc.

Audición de piano en la Casa del Maestro

Tendrá lugar mañana, a las 18.30

De acuerdo con lo anunciado, mañana, a las 18.30, tendrá lugar en la Casa del Maestro, una audición de piano a cargo de un conjunto de alumnos del conservatorio "Mahieu", cuya nómina dimos a conocer en una edición anterior.

Ejecutarán obras de Haydn, Schuman, Clementi, Korsakoff, Mozart, Brahms, Chopin, Bach, Schubert, Albeniz, Granados, Turina, Debussy y Gaito.

El 29 llegará la cañonera "Paraná" en reemplazo de la fragata "Sarmiento"

Por inconvenientes de último momento, según una comunicación oficial relacionada con el itinerario que debe cumplir la fragata "Sarmiento", impuesto por las actividades de la campaña de verano, la tradicional nave escuela no llegará el 29 a esta capital, como se había anunciado.

En su reemplazo tocará el puerto local la cañonera "Paraná", que conduce setenta y siete cadetes de la Escuela Naval Militar, que durante su permanencia en esta capital, serán agasajados por instituciones sociales y deportivas.

Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe

La reglamentación de compra de la cosecha fina

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha enviado un telegrama al Departamento de Cereales y Oleaginosos del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, en el cual se expresa que "habiéndose dado ya principio en nuestra zona norte a las tareas de recolección de la cosecha 1951-52, la C. Arbitral de Cereales de Santa Fe, haciéndose eco de la justa aspiración de los productores y comerciantes acopiadores, se dirige a ese organismo solicitando quiera con toda urgencia, hacer conocer la correspondiente reglamentación de compra".

Elección de Directores de la C. de Jubilaciones

Candidatos que sostendrán entidades de jubilados

Para la elección de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, que se efectuará el 12 de diciembre próximo, varias entidades de jubilados y pensionados sostendrán la candidatura de los señores Enrique Ferreyra y José Manuel Cuello, para delegados titular y suplente, respectivamente.

Estas candidaturas serán sostenidas por el Centro Unión de Jubilados y Pensionados de esta ciudad; Sociedad de Socorros Mutuos entre Jubilados y Pensionados de Rosario, y otros centros de jubilados y pensionados de la provincia.

Primeras Jornadas Argentino-Brasileñas de Oftalmología

Serán inauguradas mañana en Buenos Aires

Mañana serán inauguradas en la capital federal las Primeras Jornadas Argentino-Brasileñas de Oftalmología, que se prolongarán hasta el 29 del corriente, con el auspicio de la Sociedad Argentina de Oftalmología y del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Se han adherido las sociedades de oftalmología del Litoral, Córdoba, Mendoza y del Norte.

El relato oficial será sobre "Síndrome quiasmático", por el profesor adjunto J. Malbrán, y "Manifestaciones oculares en las afecciones de la piel", por oculistas del Brasil.

El Dr. Francisco Paez Allende, de Santa Fe, hablará sobre "Atrofia esencial del iris".

La sesión inaugural tendrá lugar en el aula magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

El balneario municipal del parque "Belgrano"

Ya bien adelantada la estación de los calores, no se sabe cuándo podrá ser habilitado el balneario municipal establecido en el Parque "Belgrano", donde todavía hay que realizar diversos trabajos de reparación y acondicionamiento de ciertas instalaciones.

Aunque hace unos tres días que se está bombeando agua para mejorar el nivel del lago, conviene señalar que el funcionamiento del balneario está supeditado forzosamente a trabajos en tierra, desde donde es necesario realizar el control, mantener vigilancia, facilitar el acceso de las familias, etc.

La playa se recubre durante la época de invierno de yuyos y aunque no es posible limpiarla, por lo menos habría que volver a tirar unas carradas de arena para mejorar el piso. Aparte de todo esto, la organización de los distintos servicios de control, de primeros auxilios, etc., demanda cierto tiempo. ¿Por qué entonces no se tomaron las medidas aconsejables para habilitar en seguida este lugar de esparcimiento?

En Buenos Aires se anuncia ya la inauguración del balneario municipal, y aquí recién están realizándose los preparativos. Si en Guadalupe las condiciones del río no permiten utilizar su excelente playa, por lo menos donde la habilitación depende de otros factores, debió encararse el problema a su debido tiempo. Que, por otra parte, es lo que todos los años se repite y que, no obstante ello, parece no ser de conocimiento de quienes tienen a su cargo este hermoso parque-balneario, que no puede utilizarse.

Estado del tiempo

De 25 grados 4 décimas fué la máxima

Un día bueno tuvo hoy la población de esta ciudad. Los registros del barómetro fueron normales como así también el porciento de humedad relativa.

Por la tarde se nubló, apreciándose al mismo tiempo un ascenso en la temperatura.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.49; temperatura del aire 14o.2; temperatura mínima 13o.9; humedad relativa 58 o|o; viento: sureste. A las 15: barómetro 758.60; temperatura del aire 19o.3; higrómetro 53 o|o; viento: este sureste. Temperatura máxima: 25o.4.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 760.10; temperatura mínima 13o.8; temperatura máxima 25o.2; humedad relativa 57 o|o; viento: sur. Velocidad: 5 ks. por hora.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales

Pago a los beneficiarios

El 27 del corriente con el horario habitual se pagará a los jubilados y pensionados municipales los haberes correspondientes al mes de noviembre.

Las autoridades de la Caja anuncian, por otra parte, que el 20 de diciembre se pagarán el aguinaldo y las asignaciones de dicho mes.

Información general

La visita de residentes provincianos a las ruinas de Cayastá

El director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales doctor Agustín Zapata Gollán ha enviado una nota al presidente del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición", expresando la simpatía con que ha visto la visita realizada por los miembros del mismo a las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe, en Cayastá.

"Por estar integrado el Centro, dice, y el grupo visitante con hombres de las provincias argentinas, el viaje ha tenido casi un carácter de símbolo, ya que por la Santa Fe Vieja se abrieron puertas a la tierra, según la expresión de su fundador, para que desde allí partieran las rutas que comunicarán con todo el continente. Me complace, pues, señalar y agradecer muy especialmente por su singular significado, la visita realizada a las ruinas de la primitiva ciudad por el Centro de Residentes Provincianos".

"La Sarita" reiniciará sus servicios el lunes próximo

De acuerdo con una información de la empresa armadora, "La Sarita" reiniciará el lunes próximo a las 4.30 sus servicios desde esta ciudad a La Paz y escalas.

Los viajes se realizarán con el horario conocido.

Acto cultural en República del Oeste

Organizado por la subcomisión de Ping-Pong y Tenis Criollo se realizará mañana a las 20 en el local de República del Oeste, un acto cultural.

Al abrir el acto pronunciará palabras alusivas el secretario Sr. Juan Lafala, y posteriormente se desarrollarán números de canto, baile, recitados, interpretaciones por conocidos pianistas locales, etc. Entre los números se incluyen bailes folklóricos.

Conferencias evangélicas

Esta noche a las 21 y mañana a la misma hora, se realizarán en el salón de cultos provisorio de la Iglesia Evangélica Metodista, Crespo 3282, las dos últimas reuniones especiales de divulgación de los principios evangélicos que se están realizando con la cooperación del pastor Rev. Alberto P. Ferrari, de Capitán Bermúdez.

El tema de esta noche será: "El temor a una religión que redima", y mañana: "¿A quién iremos?".

Sociedad Unión Israelita Sionista

La Escuela Hebrea "J. N. Bialik", realizará mañana a las 15 en el salón sionista, 1o. de Mayo 2236, una función escolar a cargo de los alumnos, que pondrá en escena la obra bíblica "La hija de Jexte", de la escritora Israeli S. Tchernovitz.

Centro Friulano

En el local del Prado Español realizará mañana el Centro Friulano su anunciada reunión de confraternidad y camaradería. Los actos comenzarán a las 8 y continuarán durante todo el día. Durante la tarde se proyectará la película "Visiones del Friuli", y a partir de las 15 habrá una reunión danzante. La entrada será gratuita para los asociados e invitados especiales de la colectividad friulana.

Movimiento gremial

Se constituirá una entidad de cortadores de carne y carniceros minoristas

El lunes próximo a las 21, en el local de Rivadavia 2779, se efectuará una reunión de cortadores de carne y carniceros minoristas, con el objeto de dejar constituída una entidad de carácter puramente gremial.

A esta reunión están invitados todos los integrantes del gremio, incluyendo a aquellos que estén afiliados a cooperativas y sociedades comerciales de carniceros.

Agremiación del Docente Argentino

Informa esta entidad a sus asociados, que pueden solicitar plazas para gozar de vacaciones en las colonias que la Fundación Eva Perón posee en Chapadmalal y Río Tercero, durante el mes de diciembre venidero, para lo cual es necesario llenar una solicitud, previo pago de un derecho de cinco pesos.

Hasta tanto no se resuelva otra cosa, los agremiados abonarán las siguientes tarifas: mayores, desde 8 años, 27 pesos diarios; menores de un año y medio hasta 8, veintiún pesos diarios; adicional por habitación con baño, 20 pesos diarios; adicional por departamentos de dos habitaciones con baño, 30 pesos diarios; adicional por "bungalows" de dos dormitorios y dependencias 40 pesos y de tres dormitorios, 50 pesos diarios. Estas tarifas pertenecen a la categoría "A" (ex de funcionarios). En la categoría "B" rigen estos precios, por día: mayores desde los 8 años, diez y ocho pesos; menores, de un año y medio a ocho, diez pesos.

El primer contingente saldrá de Buenos Aires el 3 de diciembre próximo.

Asamblea de la Unión Viajantes

Mañana, a las 9.30, en San Jerónimo 2060 se realizará la asamblea de la Unión Viajantes del Comercio y la Industria afiliada a la Confederación General de Empleados de Comercio para considerar el orden del día siguiente: Memoria correspondiente al último ejercicio; renovación parcial de la comisión administrativa e informe sobre las tratativas relacionadas con el convenio colectivo de trabajo.

Gestiones de músicos y gastronómicos

Prosiguen las gestiones conjuntas del Sindicato de Músicos y la Unión Gastronómica para obtener de las instituciones que organizan festivales danzantes que la asignación de tareas al personal que atiende los servicios de buffet, se efectúe teniendo en cuenta la condición de afiliado al organismo gremial de los gastronómicos. Según se informa, en este sentido ya han sido entrevistadas las comisiones directivas de las instituciones sociales más importantes de la ciudad que han accedido al petitorio.

Centro Juventud Israelita

Festejos del XVo. aniversario

Conforme con las comunicaciones que a diario hacen llegar diversas entidades juveniles israelitas del país, se anuncia que la cantidad de delegados participantes en los festejos del XVo. aniversario a realizarse el 1o. y 2 de diciembre, ascenderá a 200.

Las embajadas de la capital federal y de Rosario presentarán números artísticos a cargo de sus respectivos cuadros filodramáticos, conjuntos de danzas nativas, etc., y participarán en torneos de basquebol en las categorías masculino, femenino y cadetes, volley y pelota al cesto.

Los actos centrales se desarrollarán en el estadio de ASOEM.

Varias comisiones internas trabajan organizando los múltiples aspectos de estos festejos tradicionales ya en nuestro medio.

Se solicita a todos los socios y amigos de la entidad comuniquen a la brevedad los alojamientos de que disponen, por los teléfonos 15042 y 12847, o concurriendo a la sede en 4 de Enero 2490.

EL FUEGO DESTRUYÓ ESTA MADRUGADA UN EDIFICIO EN EL QUE FUNCIONABAN UNA MUEBLERIA, UNA JOYERIA Y UNA SASTRERIA



Una vista del frente del edificio que ocupaban la mueblería Roma, joyería Pereyra y sastrería Oxford, obtenida hoy a mediodía, que da cabal idea de la importancia del incendio de que informamos.

Esta madrugada a la 1.20 aproximadamente estalló un incendio en un edificio de calle San Jerónimo entre Ira. Junta y Mendoza, en el que funcionaban instalados una mueblería, un comercio de sastrería y una relojería y joyería, el que fué presa de las llamas ocasionando daños que probablemente en conjunto ascienden al medio millón de pesos.

Además de los daños hay que lamentar la circunstancia de que varias de las personas que colaboraban en la extinción del fuego resultasen heridas, una de ellas con quemaduras de gravedad y por cuya vida se teme.

El edificio incendiado

En calle San Jerónimo a la altura del 2240-2250 un edificio de antigua construcción, en el que funcionó hace muchos años "La Cantina Piamontesa", especie de café concert, [illegible] ... Posteriormente fué adquirido por el Sr. Joaquín Juan ... más tarde, don Rosario Grasso instaló su primer Cine Doré, ... trasladaría al edificio que hoy ocupa en 1ra. Junta y San Jerónimo. Luego subió ... de comercios hasta que se instaló la mueblería Roma, perteneciente a la firma Manuel Chenkler e hijo, ... la relojería y joyería Pereyra, perteneciente al señor Ricardo Pereyra, que vive en San Luis 2237, y en el número 2256, la sastrería Oxford ... Este cuerpo de edificio, fué presa de las llamas ... totalmente destruído ... [illegible] ... destrucción del edificio.

La alarma

A la 1.20 se hallaba ... [illegible]

... de 21 años, ... Alfredo Black, de 21, estudiante, ... Ernesto Black, de 21, ... Además ... resultaron con quemaduras los bomberos Juan Porfirio Díaz, ... Pedro Bustinduy ... y Alfredo Cañas ... asistiéndoseles todos en la enfermería del cuerpo.

Origen y pérdidas

El origen del siniestro no ha podido ser determinado y en ese trabajarán posiblemente mañana ... técnicos. Sábese que la mueblería Roma quedaba totalmente ... de noche, ... a la joyería Pereyra. ... los tres negocios, que una hora después serían presa de las llamas.

Por lo que respecta a las pérdidas ... La mueblería Roma giraba con un capital que excedía los 150.000 pesos, ... La sastrería Oxford ... capital de 90.000 pesos y seguros por 20.000. En cuanto a la joyería Pereyra, ... seguros por 25.000. El edificio, propiedad de la señora Paulina viuda de ..., que está asegurado, ... en más de 200.000 pesos.

El sumario

La seccional 3a. que instruye el sumario por conducto del auxiliar Alberto Mansilla, procedió a la detención de los dueños de la mueblería Roma señores Manuel Chenkler, ... de 75 años, su hijo Moisés Pedro Chenkler, argentino, de 35 y María Luisa Chenkler de Chita, de 41, ... domiciliados todos en 1o. de Mayo 2470, en indagación del hecho. En el lugar del suceso estuvieron presentes el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera; director y subdirector de policía señores Arguimbau y Arriola, y personal superior de la policía que adoptaron las medidas correspondientes.

Daños en un edificio vecino

En las últimas horas de la tarde se presentó en la seccional 3a. de policía uno de los propietarios de la firma Federico Martínez Lima, establecida en San Jerónimo 2250 con talabartería y artículos de viaje, dando cuenta que el edificio que ocupa, lindante con el de la mueblería Roma, también sufrió daños a consecuencia del incendio, los que estima en 20.000 pesos.

Colón y Almagro prometen un match de gran interés

Esta noche a las 22 y de acuerdo con lo oportunamente anunciado, se jugará el partido entre Colón y Almagro. Como es del dominio público, será el segundo que tendrán que realizar para establecer a quien corresponderá el título de vicecampeón de primera división B, de la Asociación.

Colón lleva la ventaja de haber ganado el match anterior, de manera que con sólo igualar esta noche se habrá adjudicado ese título. Pero si fuese Almagro el vencedor, deberá jugarse un tercer partido, el de definición. Que si tampoco en éste se produjese, se aplicará la fórmula del "gol average" en la forma que ya hemos expresado.

Conjuntos de excelentes condiciones, Colón y Almagro están habilitados para realizar un buen espectáculo. Lo están, también, por sus antecedentes en el campeonato al que le otorgaron esa jerarquía que todos les reconocen, como que fueron ellos y el campeón, Rosario Central, los que se mantuvieron siempre en los puestos de vanguardia.

El sábado pasado llevaron a cabo un partido al que se calificó como el mejor de los disputados este año en primera división B, y por cierto que tal actuación pueden repetirla en la emergencia. Los visitantes presentarán en su equipo a valores ya ampliamente conocidos en nuestro medio; algunos de ellos, como los delanteros Pianisi, Cardoso y Salcedo están siendo gestionados por entidades del círculo superior, pero el club insiste en declararlos intransferibles, lo mismo por el eje medio Brunetti.

En lo que respecta a Colón y salvo esas modificaciones de última hora que suelen producirse, formará así: Tenuita; Pardini y Gómez; Quevedo, Poi y Gastán; Ferreyra, Canteli, Nella, Rossi y Marángelo.

El árbitro

Para dirigir el match han sido designado el árbitro señor Iliffe.

Un premio

El Centro Cultural y de Festejos del barrio Centenario ha donado una medalla de oro y plata que la reina del barrio, señorita Esperanza Rodríguez, entregará al jugador de Colón que lograse marcar el gol del triunfo; lo hará en el baile que esta noche se realizará en el local del Centro, calle O'Higgins esq. B. Zavalla.

El torneo "Difusión"

Se cumplirá el programa de atletismo organizado por la Federación Atlética Santafesina con la participación, también, de atletas enviados por la F. A. A. El programa a desarrollarse antes del match y durante el intervalo, de acuerdo con lo que hemos dado a conocer.

La maratón de los barrios se correrá en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — Con la participación de 818 atletas de todo el país, entre ellos 41 de la provincia de Santa Fe y 11 de Entre Ríos, se disputará mañana por 18a. vez la maratón de los barrios, que organiza la revista "El Gráfico", desde 1934. En la competencia, que comprende un recorrido de alrededor de 14 kilómetros, intervendrán destacados valores del atletismo nacional y algunos del extranjero. La prueba se largará a las 8.30 desde la intersección de las calles Azopardo y Méjico, y finalizará en la sección Jorge Newbery, del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Se jugará otra fecha del certamen federacionista

Se cumplirá mañana otra fecha del campeonato superior organizado por la Federación Santafesina de Fútbol, certamen que llega a su finalización.

Se jugarán cinco partidos, de los cuales se destaca el cotejo que sostendrán el puntero del torneo, Dock Sur, con Brown, equipo este último que ha cumplido actuaciones dispares a lo largo del campeonato. Con todo Brown puede constituirse en un escollo difícil para Dock Sur.

Central Alta Verde recibirá la visita de Yobe, otro de los equipos que ha cumplido destacada actuación.

El programa a cumplirse es el siguiente: C. A. Verde vs. Yobe, en Alto Verde; Liverpool vs. C. América, en Liverpool; Tifón vs. J. Newbery, en Sportsman; Dock Sur vs. Brown, en Aguas y Energía y San Lorenzo vs. San Isidro, en San Lorenzo.

Todos los partidos darán comienzo a las 15.45.

En la Liga

Cuatro finales de divisiones inferiores se jugarán mañana, correspondientes a los torneos de la Liga Santafesina de Fútbol.

En segunda división de ascenso Los Barquitos cotejará fuerzas con Chacarita Juniors, en la cancha de Gimnasia, dando comienzo a las 17.15, a las órdenes del árbitro J. Coria.

En la misma cancha y como preliminar de aquel se medirán las sextas divisiones de F. C. Oeste y Ciclón-Racing. Comenzará a las 16, controlado por el juez, S. Aquino.

También en la cancha de Ciudadela, a las 5, con la dirección del referee Edsberg se medirán las cuartas divisiones de Unión y Colón.

En el field de Unión, a las 17.15, dirigido por G. Rodríguez, jugarán las quintas divisiones de Gimnasia y Esgrima y Colón.

Viso y García disputarán un match a ocho partidas

En el Club El Clásico se llevará a cabo un match a ocho partidas, para definir el primer tablero de la entidad, entre Oscar Viso, campeón del año pasado y Roque García ganador del reciente torneo de primera categoría.

El lunes se servirá una cena en honor de García por el motivo apuntado.

En el Jockey Club

Se disputó anoche la segunda rueda del torneo organizado por el Jockey Club, con estos resultados: Neira 1 v. Kindweiler 0, A. Bahamonde 1/2 v. Rivarola 1/2, C. Bahamonde 1/2 v. Sanecky 1/2, Yunis 0 v. Anzardi 1.

Hoy se jugará la 3a. fecha haciéndolo Sanecky v. Neira, Rivarola v. C. Bahamonde, Anzardi v. A. Bahamonde y Kindweiler v. Yunis.

En Unión y Trabajo habrá hoy finales de basquetbol

Esta noche, en la cancha de Unión y Trabajo se jugará el encuentro final del torneo de basquetbol masculino organizado por dicha entidad en conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de la Sociedad.

El cotejo decisivo lo protagonizarán los conjuntos de Sporting y Rivadavia Jrs. que anoche, en la cancha de estos últimos, vencieron a Unión y Progreso y U. y Trabajo, respectivamente. El partido dará comienzo a las 20.30.

Los partidos de anoche

Como decimos más arriba los encuentros masculinos se cumplieron en la cancha de Rivadavia Jrs. y los resultados que se registraron fueron los siguientes:

En el primer cotejo Sporting superó a Unión y Progreso de Villa María Selva por 39 a 28, luego de adjudicarse también la etapa inicial por 21 a 14.

SPORTING: J. Pividori 4, Neder 8, Mesa 6, C. Pividori 11, H. Cabrera 8.

U. Y PROGRESO: Alvarez 4, A. Alvarez 12, González 6, Ponce 6, Fidalgo 0 y Menites 0.

El otro encuentro lo protagonizaron los conjuntos de Rivadavia Jrs. y Unión y Trabajo en el cual el "five" de la casa superó netamente a su rival para vencerlo finalmente por 54 a 26.

El primer tiempo favoreció al ganador por 24 a 15.

RIVADAVIA: Peralta 31, Cerati 2, Barea 2, Roces 3, Martínez 4, Conello 10 y Viscentin 2.

U. y Trabajo: Ferrarini 8, Pérez 6, Belmonte 7, Canalis 0, Canarazzi 3, Zapata 0 y Fernández 2.

Los partidos femeninos

En la cancha de Unión y Trabajo se jugaron los partidos femeninos.

En el primer encuentro Rivadavia Jrs. obtuvo una ajustada victoria frente a Unión y Trabajo por 11 a 10, tras de vencer en la primera parte por 5 a 1.

Rivadavia: L. Morel 5, Lilino 2, Múñoz 4, Caldana 0, Ravera 0, E. Botto 0, y S. Rodríguez 0.

U. y Trabajo: López 4, Hendell 0, Bortoluzzi 2, Zapata 2, T. Abraham 2, y Coronel 0.

A continuación se midieron Sporting y Tramfuerza en el cual el primero se adjudicó la victoria por 19 a 12, ganando la primera parte por 9 a 7.

Sporting: G. Amherd 0, H. Amherd 2, Mansilla 0, Brignone 5, Cabrera R. 12, R. Amherd 0 y Pereyra 0.

Tramfuerza: Monterrubianessi 5, M. Beltrán 2, L. Viera 1, G. Gómez 1, Giménez 1, Picazo 0, y T. Viera 0.

El partido final de este torneo se jugará mañana.

Se disputará mañana una prueba atlética

Organizada por el Club A. San Martín se disputará mañana a partir de las 9 una maratón en la cual tomarán parte destacados corredores.

La prueba se desarrollará en un circuito de 1.200 metros comprendido entre las calles Córdoba, Necochea, Río de Janeiro y Alberdi, debiendo los participantes dar diez vueltas al mismo.

Se han inscripto para participar los siguientes corredores: Félix Gusmán, Francisco Navarcik, Manuel Suárez, Antonio Acosta, Máximo Morales, Abel Fantini, libres; Crecencio Díaz, Oscar Toledo y Walter Ballesteros, de Colón; Hugo Rossi, A. Apes y Juan C. Gusmán del C. Astro; Raúl Giménez y Angel Salomón, del C. Sarmiento, de Córdoba; Carlos Gómez, de Unión y Trabajo, José Doso de C. A. San Martín y Héctor Garcilaso de U. S. A. S.

Alfredo Prada y J. Ríos combatirán en Rosario

Esta noche en el estadio Norte, de Rosario, combatirán Alfredo Prada y José Ríos.

En el Luna Park de Buenos Aires Cecilio Nis y Oscar Acerffe tendrán a su cargo el match de fondo. También combatirán allí el peruano Rodolfo Lazo y el marplatense Tito Yanni.

Box en G. y Esgrima

En los primeros días del próximo mes de diciembre, Atlético G. y Esgrima hará un interesante festival de box en cuya oportunidad se presentará Domingo D'Elía actuando como profesional. Se está preparando el programa.

En Paraná será agasajado el corredor J. M. Fangio

PARANA, 24 (C). — El Club de Damas Entrerrianas de esta capital han organizado un agasajo en honor del campeón mundial de automovilismo Juan Manuel Fangio, acto que se llevará a cabo el 8 de diciembre próximo.

El mencionado agasajo se hará extensivo también a los integrantes del primer equipo del Club Paraná.

Posibles pases de jugadores

—Prosiguen las gestiones que ha iniciado el Club A. Newell's Old Boys de Rosario para lograr la contratación del guardavalla Saboldelli.

—El eje medio del Club Paraná, Claria, se ha trasladado a Buenos Aires para ser probado por el Club San Lorenzo de Almagro. El mencionado jugador integraría la delegación de los "santos" que actuará en Centro América.

Hipódromo de Paraná

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera - Premio "Alegata" - A las 12,15 - Distancia 600 metros

1 CALLEJERA, 60 ks., C. Gauna
2 CHISPO, 60, J. Granetto
3 LA BRISA 60, D. Cabrera
4 LIVIANA, 60, F. Caniese
5 MUÑECA, 60, D. Arellano
6 CHACOTON, 57, R. Díaz
7 LIBERTADOR, 57, J. L. Portela
8 LIRA, 57, J. Solio
9 NEREIDA, 57, D. Caballero

2a. carrera - Premio "Altruista" - A las 14,30 - Distancia 600 metros

1 CONSEJO DE ORO, 41, D. Cabrera
2 AVESTRUZ, 58, F. Ercád
3 CARAY, 58, R. G. Cedrún
4 TABERNERO, 57, J. Granetto
5 EL BEBE, 52, D. Arellano
6 TERESITA, 51, M. Comas
7 EL AGUARA, 50, X. X.
8 ZAZA, 45, N. Verón

3a. carrera - Premio "Altruista" (bis) - A las 15 - Distancia 600 metros

1 CONDESITO, 62, C. Gauna
2 ZAFARRANCHO, 62, N. T. Paiz
3 LUCERO, 60, D. Cabrera
4 EL GALGO, 58, D. Arellano
5 TORBELLINO 55, R. G. Cedrún
6 CINTA ROJA, 55, D. Caballero
7 UPAGUAPO, 55, J. J. Ruiz
8 BATUQUE II, 55, X. X.
9 YARARA, 55, M. Comas

4a. carrera - Premio "Alemal" - A las 15,40 - Distancia 600 metros

1 ENSUEÑO, 60, O. Bravo
2 BAILARIN, 59, F. Escalada
3 CHUMBITO, 56, R. G. Cedrún
4 APARICIO, 54, R. Verón
5 EL CAMBA, 54, X. X.
6 LA NIÑA, 54, N. T. Paiz
7 PITUCA, 54, D. Cabrera
8 MARACA, 51, D. Arellano
9 TULIPAN, 51, M. Comas

5a. carrera - Premio: "Haras San Bartolomé" - Distancia 1.300 mts. A las 16,20

1 CALALI, 59, D. Arellano
2 CHILDERICO, 59, R. Barrios
3 JABOT, 59, no correrá
4 NORBART, 58, X. X.
5 MODELADOR, 57, M. Barragán
6 OBLIGO, 57, R. C. Cedrún
7 SANGUINARIA, 57, N. T. Paiz

6a. carrera - Premio "Haras la Constancia" - A las 17 - Distancia 1400 mts.

1 BORI, 58, N. T. Paiz
2 CACHIPUN, 58, D. Caballero
3 MOPAR, 58, R. Barrios
4 ORBIS, 58, X. X.
5 PERDON, 58, D. Arellano
6 VINILLO 58, X. X.
7 COMO RAYO, 56, J. Sarmiento
8 CHANKANA, 56, R. G. Cedrún
9 SIRENIA, 56, M. Barragán
10 MIMA II, 54, M. Zeballos

7a. carrera - "Haras Las Margaritas" - A las 17,15 - Distancia 1.300 mts.

1 SOY, 62, N. T. Paiz
2 PAJARE, 60, R. G. Cedrún
3 SANGRE VIVA, 54, D. Arellano
4 AZKARRA, 51, N. Vela
5 NETO, 51, R. Verón

8a. carrera - Premio "Albeos" - A las 18,30 - Distancia 600 metros

1 CANTINFLAS, 66, N. T. Paiz
2 APARCERO, 64, D. Cabrera
3 NEGRITA, 62, O. Gauna
4 CAMPO ABIERTO, 57, R. G. Cedrún
5 PELO DE ORO, 52, D. Arellano
6 EL CAMBA, 52, X. X.

Competirán los más altos valores del motociclismo

Despierta gran interés la extraordinaria competencia motociclística que se realizará mañana en la Avenida Costanera, organizada por el Moto Club Santa Fe y fiscalizada por la Federación Santafesina de Motociclismo.

La prueba está reservada para máquinas standard 500 c.c. con preparación y combustible libre y estarán en juego las copas challenger "Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar" y diario "El Litoral".

Esta interesante competencia dará comienzo a las 16 hs. con la vuelta de clasificación con partida lanzada para así determinar, de acuerdo con el tiempo empleado, los participantes de cada serie.

La comisión del club organizador ha venido trabajando activamente y hoy se estaban colocando los palcos y el alambre tejido para protección del público; la vigilancia estará muy bien asegurada.

La carrera principal que contará con puntaje para el campeonato santafesino de este deporte, se realizará en un circuito de 880 metros, en dos series de 20 vueltas cada uno y una repechaje de 10 vueltas, clasificándose para la final que será a 40 vueltas los 6 primeros de cada serie y los 3 primeros del repechaje.

Entre l prueba del repechaje y la final se disputará una carrera de aficionados denominada "Gran Premio R. F. Prono" sobre 15 vueltas al circuito.

Recordamos a todos los participantes de esta prueba que tienen que presentar un certificado médico expedido por el Ministerio de Salud Pública de la provincia porque sin este requisito el comisario deportivo no le permitirá su participación.

Para mejor guía del público que concurrirá a esta competencia, damos a continuación los inscriptos con su respectivo número y máquina con que corre.

Enrique Bignon No. 173, con A. J. S.; José Díez No. 101, con Triumph; Antonio Gonzalvez No. 192 con A. J. S.; Francisco Gonzalvez No. 1, con A. J. S.; Guillermo Hoffmann No. 39, con Gilera; Enrique Hoffman No. 64 con Matchless; Clemente Knutzen No. 178 con Gilera, Ricardo Pandolfo número 177 con Matchles; Pedro Ruscitti número 175, con A.J.S.; José Verga No. 150, con Matchles; Santiago Cañete No. 89 con A.J.S.; Juan Grasso No. 84, con B.S.A.; Enzo Lusso No. 90, con A.J.S., Héctor Manzetti No. 91, con Matchles; José Piovano No. 47, con B.S.A. y David Dendoni (h) No. 99, con Gilera.

Mañana a partir de las 10 horas y hasta las 11 se permitirá a los corredores entrenarse y por la tarde desde las 14 horas se habilitará el circuito.

Las entradas

El precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 5 y menores $ 3, incluido el impuesto escolar.

Los socios del Moto Club Santa Fe, tendrán libre acceso previa presentación del último recibo.

Los premios

En la carrera principal se han establecido estos premios: primera y segunda serie, al primero 150 pesos; al segundo 70; al tercero 40 y al cuarto 20.

Repechaje: al primero 70 pesos; al segundo 40, al tercero 20.

Final: al primero 1.400 pesos, al segundo 900, al tercero 600, al cuarto 450, al quinto 350, al sexto 250, al séptimo 150, al octavo 100 y al noveno 50 pesos, además de copas y otros trofeos.

Agregamos que para la carrera de aficionados, se darán estos premios en efectivo: 120 al primero, 80 al segundo y 40 al tercero.

Guillermo Hoffmann, el corredor santafesino que actuará mañana de destacada performance en el campeonato argentino del año en curso

ARBES organiza el torneo Preparación de basquetbol

En su última reunión la C. D. de ARBES resolvió aceptar el pedido de afiliación del Club Martín Fierro, de Esperanza. También resolvió que se inicie el 16 del próximo mes de diciembre el torneo Preparación en el cual tomarán parte los conjuntos siguientes: Argentinos, de San Carlos; Atenas, Alma Juniors, Ñandú, de San Jerónimo; Tientuco, Juventud, Martín Fierro y Atlético de Franck.

El torneo se dividirá en tres zonas: San Carlos, Santo Tomé y Esperanza. La rueda final se cumplirá en Esperanza, en la cancha de Alma Juniors.

El campeonato entrerriano de basquet se inició ayer

Se inició anoche en Rosario Tala el campeonato entrerriano de basquetbol, con la participación de delegaciones de distintos departamentos.

Villaguay venció a Gualeguay por 39 a 35; Concordia a Colón por 37 a 20; Gualeguaychú batió a C. del Uruguay por 31 a 9 y Paraná se impuso a Rosario Tala por 29 a 27.

Hoy a partir de las 18 se disputarán dos partidos a cargo de los perdedores por el torneo Consuelo y luego a las 21.30, Paraná se medirá con Villaguay y posteriormente se enfrentarán Concordia y Gualeguaychú.

Boxeo

Se realizó anoche el festival de box organizado por el Club Sportivo Urquiza.

En el encuentro final Raúl Arias venció a Everardo Martínez. En la pelea de semifondo José Salas y Lorenzo Gallardo hicieron draw.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. REFINADA 47 kilos por Full Sail y Ramilla, del stud Atlántico, al cuidado de M. Alvarez. 2o. Castidad 57; 3o. Lupercal 57; 4o. Cerrib 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 4.40 y 2.70 del 2o. 2.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Rivero.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MATILDE 56 kilos, por Medieris y Mildred del stud La Florida, al cuidado de V. Fernández. 2o. Marilisea 56; 3o. Ergulisa 56 1/2 (con Marilisea); 4o. Miss Kelmis. No corrieron: Isolina y Tahona. Sports del primero $ 3.40 y 2.60; del 2o. 2.60. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'38" 2/5. Jockey: Canú.

3a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. COSTA RICA 56 kilos por Mañalem y Cama, del stud Palermo, al cuidado de A. A. Pena. 2o. Aguas Claras 56; 3o. Cometa 56; 4o. Calcinera 56. No corrieron: Print, Zumbadora, Chaqueña, Panache, Escarcha, Gamiani, Eléctrica, Venecera, Muy Mona, Carilina, Chinesa, Hechizada, República, Horqueta, Romanera, Churrita, La Despedida, Leñadita, Mariana, Correntada y Tendera. Sports del 1o. $ 3.90 y 3.50; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 2/5. Jockey: Antúnez.

4a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. FICKLLE 54 kilos por Selim Hassan y Fururilla del stud Los Molinos, al cuidado de R. V. Reta. 2o. Mareck 53; 3o. Noche Mala 54; 4o. Balconeada 56. No corrió Krebelina. Sport del 1o. $ 2.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 19" 3/5. Jockey: Ciafardini.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. TIRADORA 54 1/2 kilos por The Druid y Timorata, del stud San José, al cuidado de M. Carelli. 2o. Coblea, 54 1/2. No corrió Porte Veloz. Sport del 1o. $ 1.90, Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: C. Martínez.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)
(Gentlemen Riders)

1o. TIENTO 70 kilos por Diadoque y Telefonista, del stud Cecil Selby (h.), al cuidado de M. Nievas. 2o. Penquito, 71; 3o. Montenegro, 72; 4o. Buen Diablo, 69. No corrieron: Maneleca, Tata Viejo, Convertida, Freddy y Calvados. Sports del 1o. $ 3.60 y 2.50; del 2o. $ 2.90. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'40" 1/5. Jockey: Selby.

7a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. FRUFE 57 kilos, por Supremo y Narcotina del stud Bubi, al cuidado de G. Alvarina. 2o. Triunfante, 53; 3o. Plateao 57; 4o. Cronista 57. No corrieron: Binaho, Sorolla, Periódico, Tunado, Empujón, El Torito, Retoque y Acevedo. Sports del 1o. $ 7.60 y 3.40; del 2o. 2.70 y del 3o. 3.11. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'21" 2/5. Jockey: Ortiz Tapia.

8a. CARRERA (2.400 Mts.)

1o. INTRUSO 56 kilos por Chateau Larose e Idas, del stud Santa América, al cuidado de G. Benvenutti. 2o. Habanero 56; 3o. Sabú 58; 4o. Tulipán 52. No corrieron: Possur, Cofres, Mistero, Jerrican y Crusty. Sport del 1o. $ 12.30. Ganada por 3 pescuezo. Tiempo: 2'38" 1/5. Jockey: De Palma.

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. REVEUR 56 kilos por Churrinche y Réverie del stud La Curva, al cuidado de J. Gaiglietti. 2o. Elbo, 54; 3o. Postergador 56; 4o. Desvelo 58. No corrieron: Borneo, Edmund, Spur Up, Instructor, Penultre, Huérfano, Altiplo y Materi. Sports del 1o. $ 2.90 y 2.40; del 2o. 2.50 y del 3o. 3.60. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'31" 2/5.

Boca Juniors fué vencido en Río de Janeiro 3 a 0

RIO DE JANEIRO, 24. — Se jugó esta tarde el match entre el Vasco da Gama y Boca Juniors, de Buenos Aires. En el primer período, Chico y Friaca marcaron dos tantos para los locales y en la etapa complementaria, Friaca aumentó a tres.

En consecuencia, ganó Vasco da Gama por tres tantos a cero. Boca jugó discretamente.

Sevillano ganó la primera etapa de la 3a. Doble Villaguay

PARANA, 24 — Desde las inmediaciones del monumento a Urquiza se inició a mediodía la tercera edición de la carrera ciclística Doble Villaguay que tenía como punto de llegada a esta última ciudad. [illegible] se vendió la llegada y más numeroso en el punto de llegada. El primer pelotón arribó encabezado por Miguel Sevillano y el segundo por Carlos Unrrod. El Club Patronato organizó la carrera sobre un recorrido de 160 kilómetros.

1o. Miguel Sevillano en 4 h. 39' 26" 4/5; 2o. Rubén Di Pierro a una máquina del ganador; 3o. Juan Koval a dos máquinas del ganador.

Luego, en este orden: Carlos Unkrodt, Víctor Beltzer, José Rosa, R. Guindón, J. Kaiser, Almirón, Leone, H. Anzil, Mainardi, Trentino, Chiecher y O. González.

Santa Fe es campeón de pelota a paleta

SALTA, 24. — Se disputó anoche una nueva jornada del campeonato argentino de pelota a paleta. La representación de Santa Fe se clasificó campeón en cancha abierta al vencer a capital federal por 30 a 23.

Además, Santiago del Estero se impuso a Salta por 23 a 22 y Neuquén a Tucumán por 30 a 24. Para la final de cancha cerrada se clasificaron capital federal y Bs. Aires.

Continúa mañana el torneo argentino de tenis criollo

Mañana proseguirá disputándose el campeonato de la Federación Argentina de Tenis Criollo (a paleta) que se viene cumpliendo con todo éxito.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1a. fecha, Categoría doble caballeros novicios: Alunas v. Central V. M. Selva B, en Vitre, a las 9; Central Guadalupe v. C. Italiano B, en C. Guadalupe, a las 9; Ferroviario v. J. J. Paso C, en Ferroviario, a las 9; J. J. Paso A v. J. J. Paso D, en Regatas, a las 9; C. Italiano A v. J. J. Paso B, en Ferroviario, a las 9.30.

7a. fecha, Categoría individual caballeros 1a.: Ferroviario v. Regatas E, en Regatas, a las 9.30; Kimberley A v. Regatas D en Kimberley, a las 9; Kimberley B v. Regatas C, en Kimberley, a las 9.30; Regatas A v. Regatas B, en Regatas, a las 10.

3a. fecha, Categoría doble damas: Ferroviario A v. Ferroviario B en Ferroviario, a las 17.30.

1a. fecha, Categoría individual, damas: Regatas B v. Ferroviario, en Regatas, a las 18.

La selección de tiro del Camp. de Trabajadores

He aquí el resultado de la segunda selección de tiro para el Campeonato de Trabajadores: 1) Estanislao Cabrera, con 161 puntos; 2) Claudio R. Cabrera, con 156; 3) Santos G. Di Giandoménico, con 152; 4) Carlos Bepmale, con 150; 4) Juan De Meo, con 150; 6) Juan B. Kessler, con 138; 7) Angel Luis Lescano, con 133; 8) Luis Vigo, con 131; 9) Angel G. Feck, con 122.

Clasificación hasta estos momentos: 1) Carlos Bepmale, con 314 puntos; 2) Juan De Meo, con 312; 3) S. G. Di Giandoménico, con 307; 4) Claudio R. Cabrera, con 294; 5) Estanislao Cabrera, con 292; 6) Angel G. Feck, con 278; 6) Angel Luis Lescano, con 278; 8) Juan B. Kessler, con 273 y 9) Luis Vigo, con 261.

Mañana, a las 9, se tirará la tercera y última serie de selección.

Una fecha extraordinaria se cumplirá en la A.F.A.

Con los partidos que se jugarán mañana, llegará a su término el programa de división superior de la Asociación del Fútbol Argentino; será la fecha 32 que por ser la última y por las condiciones especialísimas en que se encuentran varios equipos, tendrá todas las características de extraordinaria.

Tanto en lo que se refiere al título de campeón como en lo que atañe al descenso, las luchas de mañana alcanzarán su máxima intensidad como que son actores directos seis clubs que, divididos en partes iguales, están siendo los protagonistas.

¿Quién será?

Banfield y Racing con 42 puntos y River Plate con 41 son los que pueden clasificarse campeón del año. Y cualquiera de los tres lo sería con todos los honores: Banfield porque a todo lo largo del certamen dió pruebas de gran entereza. Puede decirse que "nadie lo creía" ni cuando, doblado el codo de la primera rueda, no abandonaba el puesto de honor; finalmente, también todos debieron rendirse a la evidencia.

Racing, equipo que durante mucho tiempo hubo de actuar con formaciones poco menos que improvisadas, ha hecho méritos más que para llegar otra vez a la conquista del título. River Plate, del mismo modo. Pero lo cierto es que, siempre fué uno de los "grandes" el que ganó el campeonato y ahora podría ser, a manera de excepción de la regla, uno de los "chicos".

Agreguemos que Banfield tendrá que vérselas con Independiente, conjunto este que en algunos partidos sólo se empleó a medias, pero que, cuando "jugó", lo hizo con todo acierto y éxito. Racing será visitado por Lanús y a su vez, River Plate será local frente a Atlanta.

Banfield, Racing y River Plate pueden ser campeones: tendrá que serlo uno de ellos. Pero podrá darse el caso, entre otros, de que cumplida la fecha de mañana, los tres emparejen el puntaje. Como se vé, algo extraordinario.

[illegible]

G. y Esgrima de La Plata y Quilmes ya han conocido no solamente las inquietudes del descenso sino también la realidad; ambos tuvieron que abandonar el puesto en división superior que recobraron luego. Huracán, hace dos años y con este son tres, que fué actor de la tragedia: que se salvó que no se salva... y que, finalmente, se salvó. Posiblemente ocurra lo mismo ahora.

Huracán cuenta con 22 puntos y Quilmes y Gimnasia y Esgrima con 21.

Todo un clásico

Todo un clásico será el que jugarán Huracán y G. y Esgrima. Con sólo enunciar el match se tendrá la sensación de su trascendencia. El programa es el que sigue:

Racing vs. Lanús
River Plate vs. Atlanta
Estudiantes vs. San Lorenzo
Quilmes vs. Vélez Sársfield
F. C. Oeste vs. Boca Juniors
Huracán vs. G. y Esgrima
Chacarita Jrs. vs. Platense
Banfield vs. Independiente
El partido F. C. Oeste - Boca se jugará el jueves 29.

Reunión de presidentes de entidades de primera B

BUENOS AIRES, 24. — En días de la semana próxima se reunirán presidentes de clubes de primera división "B", a los efectos de tratar lo relacionado con el precio de las localidades que se cobran para presenciar partidos de esa división.

Hay opinión casi unánime de que, teniendo en cuenta los ingentes gastos que deben afrontar esas instituciones, se redacte una nota que sería elevada al consejo directivo, solicitándole se sirva establecer un aumento de 50 centavos en el precio de las localidades.

Bolsa de noticias

Competencia de tenis

Entre los días 1 y 2 de diciembre próximo se disputará, organizado por el Sport Automóvil Club de San Francisco de Córdoba, el XII campeonato de tenis del Este, por el trofeo "Héctor F. Lamarque".

Las instituciones que deseen tomar parte en el mismo deberán enviar las inscripciones antes del 28 del actual.

Semana de las agrupaciones

Continuará mañana el segundo turno "Semana de las Agrupaciones", organizado por el Club de Regatas Santa Fe. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Carrera de canoas isleñas: Tomarán parte las siguientes: Tribu Los Toldos, A. Y. del Paraguayo, Tribu Guaycurúes, Tribu Guácharos y C. de los Miércoles. A las 10.

Carrera de botes F. A. Y. del Paraguay, C. de los Miércoles, Tribu Guácharos y Los Tobas. A las 10.30.

Fútbol: A las 16.30, ganador del partido C. de los Miércoles-T. Guaycurúes vs. Tribu Los Tobas.

Dominó: A las 13.30, A. Y. del Paraguayo v. C. de los Miércoles y Tribu Los Tobas v. Tribu Guácharos.

Campeonato infantil "Evita"

BUENOS AIRES, 24. — El intendente municipal de la capital federal ha donado dos copas de metal para ser otorgadas a los equipos que se clasifiquen campeones de fútbol y basquetbol del Distrito Federal en los campeonatos infantiles "Evita". Asimismo ha donado 27 réplicas para los integrantes del equipo de fútbol y 12 para los componentes del equipo de basquetbol.

Carrera ciclística

Organizada por el Club Alvear se disputará mañana a las 16 una carrera ciclística para corredores libres.

Dicha entidad suspendió para el 1o. y 2 de diciembre el torneo de bochas que había organizado para hoy y mañana.

Club A. Candioti

Las autoridades del Club A. Candioti hacen saber que la cena criolla que debía servirse hoy ha sido diferida para el 1o. de diciembre próximo en el mismo local y hora, es decir, en la sede del club, Humberto 1o. 3882.

Asignaron pesos para el clásico Alberto S. Monis

Para la reunión del domingo 2 de diciembre se ha programado la disputa del premio clásico Alberto S. Monis (Clausura) que contará con los siguientes anotados, a los que se les ha asignado estos pesos: Los Toldos 58, Sarat 56, 64, Clever Lad 53, Joe 54, Fe... 49; Catch 50 y Terrífico 47.

Citación de jugadores

G. Y ESGRIMA a las 14, en Unión quinta: Bordacahar, Nievas, Glusta, Miralles, Machado, Tomasello, Capella, Kronian, Egusti, Lilino, Palacio, Mir, De la Peña, R. Egusti, Flores, Barrios y Carabajal.

F. C. OESTE: Sexta, a las 15, en San Lorenzo y Corrientes: Vegila, Cantard, Laurín, Ramírez, Sanz, Andreoli, Sosa, Mesa, Olmedo, Gaitán, Villanueva, Feigelson y Acosta.

COLON 5a. a las 8 en el estadio para ser trasladado: Salva, Torres, Anavena, Arenales, Caso, M. A. Martínez, Cúpuler, Avalos, Mazzuchi, Dealcine, Lona y Anaya.

Colón 6a. a las 16 en el estadio: Rivello, Pignata, Escobar, Medotti, Viñas, Pujol, J. C. Martínez, Celeri, Oliva, Damiani, Reinaldi y Cabrera.